

# Tesis

*por* Johnny Roldan Mozombite Reategui

---

**Fecha de entrega:** 03-jul-2023 01:40p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2126112252

**Nombre del archivo:** TESIS\_MOZOMBITE\_RE\_TEGUI\_JOHNNY.docx (20.43M)

**Total de palabras:** 17217

**Total de caracteres:** 97242

# Tesis

## INFORME DE ORIGINALIDAD

10%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	5%
2	<a href="http://www.pj.gob.pe">www.pj.gob.pe</a> Fuente de Internet	2%
3	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://repositorio.uap.edu.pe">repositorio.uap.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	<1%
7	<a href="http://repositorio.uss.edu.pe">repositorio.uss.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
9	<a href="http://qdoc.tips">qdoc.tips</a> Fuente de Internet	<1%

10

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

---

11

idoc.pub

Fuente de Internet

<1 %

---

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 20 words

Excluir bibliografía

Activo



VICERRECTORADO ACADÉMICO  
ESCUELA DE POSGRADO

**TESIS**

**EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA CORTE  
SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN –  
TARAPOTO, 2020**

PRESENTADO POR:

**BACH. JOHNNY ROLDÁN MOZOMBITE REÁTEGUI  
ORCID: 0000-0003-0727-5923**

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO  
EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

TARAPOTO – PERÚ

2023



VICERRECTORADO ACADÉMICO  
ESCUELA DE POSGRADO

TITULO DE LA TESIS

**EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA CORTE  
SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN –  
TARAPOTO, 2020**

LINEA DE INVESTIGACION:

**GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN  
PROFESIONAL EN CONEXIÓN AL TRABAJO Y EL  
CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO**

**ASESOR: DR. MAXIMO RAMIREZ JULCA  
ORCID: 0000-0002-1385-3139**

**TARAPOTO – PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, por el apoyo moral en mi formación profesional. A mi esposa por ser el soporte familiar en todos los momentos de mi vida. A mis hijos, por ser fuente de amor, cariño e inspiración en mi vida.

Johnny Roldán

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios todopoderoso, por darme fortaleza.

Un agradecimiento a la Universidad Alas Peruanas por la oportunidad brindada para el logro de mi objetivo. A los maestros de Alas Peruanas, que compartieron conocimientos. A mi asesor, por su acertada orientación y paciencia.

Muchas gracias.

## **RECONOCIMIENTO**

Manifiesto especial reconocimiento a:

Universidad Alas Peruanas – UAP.

A la escuela de Post Grado – Filial Tarapoto, institución en la que me formé y desarrollé mis capacidades profesionales.

A mi Asesor: Dr. MAXIMO RAMIREZ JULCA Por su gran aporte y valiosas recomendaciones en el de la tesis.

Johnny Roldán

<b>ÍNDICE</b>	<b>pág.</b>
Carátula.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Reconocimiento.....	v
Índice General.....	vi
Índice de Tablas.....	ix
Índice de Figuras.....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
Introducción.....	xiii
<b>CAPÍTULO I: PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA.</b>	
1.1 DESCRIPCION DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	15
1.2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
1.2.1 Delimitación Espacial.....	18
1.2.2 Delimitación Social.....	19
1.2.3 Delimitación Temporal.....	19
1.2.4 Delimitación Conceptual.....	19
1.3 PROBLEMAS DE INVESTIGACION	
1.3.1 Problema Principal.....	19
1.3.2 Problemas Específicos.....	19
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	
1.4.1 Objetivo General.....	20
1.4.2 Objetivos Específicos.....	20
1.5 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION	
1.5.1 Justificación.....	21
1.5.2 Importancia.....	21
1.6 FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.7 LIMITACIONES DEL ESTUDIO .....	22
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</b>	
2.1 Antecedentes del Problema.....	23
2.2 Bases Teóricas o Científicas .....	28

2.3 Definición de Términos Básicos.....	33
---	----

### **CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

3.1 Hipótesis General.....	39
3.2 Hipótesis Específicas.....	39
3.3 DEFINICION CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.	
3.3.1 Definición Conceptual y operacional.....	40
3.4 Cuadro de operacionalización de variables.....	41

### **CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.**

4.1 ENFOQUE, TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN:	
4.1.1 Enfoque de la investigación.....	42
4.1.2 Tipo de Investigación.....	43
4.1.3 Nivel de Investigación.....	43
4.2 MÉTODOS Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	
4.2.1 Métodos de Investigación.....	44
4.2.2 Diseño de la Investigación .....	44
4.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN	
4.3.1 Población.....	44
4.3.2 Muestra.....	45
4.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
4.4.1 Técnicas.....	45
4.4.2 Instrumentos.....	45
4.4.3 Validez y confiabilidad.....	45
4.4.4 Plan de análisis de datos datos.....	48
4.4.5 Ética en la investigación.....	48

### **CAPÍTULO V: RESULTADOS:**

5.1 Análisis descriptivo.....	49
5.2 Análisis inferencial.....	59

### **CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....**

CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES.....	72
FUENTE DE INFORMACIÓN .....	74

## **ANEXOS**

1.	Matriz de Consistencia.....	87
2.	Instrumento de Recolección de Datos con Variables, Dimensiones e Indicadores.....	88
3.	Validación de Instrumento.....	92
4.	Copia de Datos Procesados.....	103
5.	Consentimiento informado.....	105
6.	Autorización de la entidad.....	106
7.	Declaratoria de autenticidad de Tesis.....	110

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01. Operacionalización de variables.....	41
Tabla 02. Escala de valores de Alfa de Cronbach.....	47
Tabla 03. Nivel de Gestión institucional Corte Superior de Justicia de SanMartín – Tarapoto, 2020.....	49
Tabla 04. Dimensión – Infraestructura.....	50
Tabla 05. Dimensión – Desarrollo de capacidades integrales.....	50
Tabla 06. Dimensión – Programa de desconcentración administrativa.....	51
Tabla 07. Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo.....	52
Tabla 08. Dimensión – Servicios TIC’s con sistemas de interoperabilidad.....	53
Tabla 09. Dimensión – Procesos optimizados de gestión administrativa.....	53
Tabla 10: Nivel de Sistemas administrativos Corte Superior de Justicia de San Martín Tarapoto, 2020.....	54
Tabla 11. Dimensión - Sistema Nacional de Programación Multianual.....	55
Tabla 12. Dimensión-Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.....	55
Tabla 13. Sistema Nacional de Presupuesto Público.....	56
Tabla 14. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.....	57
Tabla 15. Sistema Nacional de Control.....	58
Tabla16. Sistema Nacional de Modernización de Gestión Pública.....	58
Tabla 17. Prueba de normalidad.....	59
Tabla 18: Escala de valores del coeficiente de correlación.....	60
Tabla 19. Relación entre Gestión institucional y Sistemas administrativos.....	60
Tabla 20. Relación entre Sistemas administrativos y la infraestructura.....	61
Tabla 21. Relación entre Sistemas administrativos y desarrollo de capacidades integrales..	62
Tabla 22. Relación entre Sistemas administrativos y programa de Desconcentración administrativa.....	63
Tabla 23. Relación entre Sistemas administrativos y Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo.....	63
Tabla 24. Relación entre Sistemas administrativos y Servicios TIC’s con Sistemas de interoperabilidad.....	64
Tabla 25. Relación entre sistemas administrativos y procesos optimizados de Gestión administrativa.....	65

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01. Nivel de Gestión institucional Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.....	49
Figura 02. Infraestructura.....	50
Figura 03. Desarrollo de capacidades integrales.....	51
Figura 04. Programa de desconcentración administrativa.....	51
Figura 05. Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo.....	52
Figura 06. Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad.....	53
Figura 07. Procesos optimizados de gestión administrativa.....	54
Figura 08. Nivel de Sistemas administrativos Corte Superior de Justicia de San Martín -Tarapoto, 2020.....	54
Figura 09. Sistema Nacional de Programación Multianual.....	55
Figura 10: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.....	56
Figura 11. Sistema Nacional de Presupuesto Público.....	56
Figura 12. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.....	57
Figura 13. Sistema Nacional de Control.....	58
Figura 14. Sistema Nacional de Modernización de Gestión Pública .....	59

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo establecer el nivel de relación entre la evaluación de la Gestión Institucional y los Sistemas Administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020. La investigación fue del tipo básica, con un diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional y método hipotético/deductivo. La población estuvo conformada por 157 trabajadores de la entidad y una muestra de 112 trabajadores de la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, año 2020. Para la recopilación de la información se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento se elaboró 2 cuestionarios. Los principales resultados de la investigación determinaron que el nivel de sistemas administrativos de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, es *Deficiente* en un 17%, *Regular* en un 67% y *Eficiente* en un 16%. El estudio concluyó que la gestión institucional se relaciona con los sistemas administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020. Al mismo tiempo, donde se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman” de 0,817 la cual es positiva muy alta. Es decir, cuanto mejor se encuentre la gestión institucional mayor será el nivel de los sistemas administrativos.

**Palabras clave:** Gestión institucional, sistemas administrativos, información.

## Abstract

The research aimed to establish the relationship between the evaluation of Institutional Management and Administrative Systems in the Superior Court of Justice of San Martín-Tarapoto, 2020. The research was of applied type, with a non-experimental /correlational design. The population was made up of 157 workers of the entity and a sample of 112 workers of the Superior Court of Justice of San Martín - Tarapoto, year 2020. For the collection of information, the survey was used as a technique and 2 questionnaires were developed as an instrument. The main results of the research determined that the level of administrative systems of the Superior Court of Justice of San Martín – Tarapoto, is *Deficient* in 17%, *Regular* in 67% and *Efficient* in 16%. The study concluded that institutional management is related to the administrative systems in the Superior Court of Justice of San Martín – Tarapoto, 2020. At the same time, where we obtained a Rho Spearman correlation coefficient of 0.817 which is very high positive. In other words, the better the institutional management is, the higher the level of administrative systems.

**Keywords:** Institutional management, administrative systems, information.

## Introducción

En el Perú, existen tres poderes que componen la estructura del estado: poder ejecutivo, poder judicial y poder legislativo; se precisa que la administración de la justicia, la ejerce el poder judicial por medio de los órganos jerárquicos establecidos por las leyes y sobre todo por la constitución; de este último para efectos presupuestales una persona jurídica de derecho público.

El consejo ejecutivo del poder judicial como órgano de gobierno esta precisada en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica, aprobado el 2 de mayo del año 1993 mediante D.S N° 017-93.

El poder judicial ejerce funciones y atribuciones a nivel nacional (Distritos Judiciales y Juzgados Mixtos y Especializados) y tiene una Gerencia General, siendo una de ellas la de proponer la constitución de unidades ejecutoras en el país, estableciéndose como uno de los principales requisitos para su creación se asignó un presupuesto anual de financiamiento no menos de s/. 10,000,000 (DIEZ MILLONES Y 00/100 NUEVOS SOLES) en concordancia con el Artículo 68.4° numeral 3 del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto.

Con la finalidad de desconcentrar los sistemas administrativos en concordancia con los respectivos órganos rectores, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante Resolución Administrativa N° 117-2011-CE-PJ se constituyó a las Cortes Superiores de Justicia de Lima, La Libertad, Arequipa, Lambayeque, Cusco y Junín como Unidades Ejecutoras a partir del Ejercicio Fiscal 2012, a que se refería la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Dentro de ese contexto mediante Resolución Administrativa N° 114-2012-CE-PJ, de fecha 20.06.12 se aprobó constituir a la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Ica, Callao, Piura, Santa, Huánuco, Ancash, Puno y San Martín, como Unidades Ejecutoras a partir del ejercicio fiscal 2013.

En ese orden de ideas, mediante Resolución Administrativa N° 221-2017-CE-PJ el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial resolvió constituir a) Para el año Fiscal 2018: A partir del 1 de enero, las Cortes Superiores de Justicia de Lima Este, Lima Sur y Ayacucho. Además, crear como Unidades Ejecutoras Piloto las Cortes Superiores de

Justicia de Apurímac, Huaura y Ucayali, y b) Para el Año Fiscal 2019: A partir del 1 de enero, las restantes once Cortes Superiores de Justicia del país.

La tesis denominada “*EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN – TARAPOTO, 2020*”, está estructurado en seis capítulos:

En el Capítulo I, precisa la realidad problemática, delimitación de la investigación, problemas de investigación, objetivos de la investigación, justificación e importancia de la investigación, factibilidad de la investigación, limitaciones del estudio. Capítulo II, marco teórico conceptual, identifica los antecedentes, bases teóricas y define términos básicos. Capítulo III, contiene las Hipótesis y variables, describe hipótesis general y específica, conceptualización y cuadro de operacionalización de variables. Capítulo IV, Metodología de la investigación; referido al tipo y nivel de investigación, métodos y diseño de investigación, población y muestra de la investigación, y técnicas e instrumentos de recolección de datos. Capítulo V, Resultados de la investigación, análisis descriptivo y análisis inferencial. Capítulo VI, Discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones y finalmente, fuentes de información y anexos.

## **CAPÍTULO I:**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA**

Durante inicios de los años 90 las reformas para los países de América del Sur se consolidaron con las recomendaciones sobre políticas económicas, esto dio paso a los cambios de las instituciones relacionadas con la disciplina fiscal, reformas fiscales, reorientación de la educación y del gasto público. Sin embargo, las evidencias han demostrado que estos cambios se centraron en equilibrar la macroeconomía, reestructurar incentivos de mercado, así como los precios relativos (Haggard, 1995).

Los procesos de reformas, lograron la reducción del déficit fiscal, en promedio de 2.2% respecto al PBI en los años 90 a 1.1% en el año 1997, sin embargo, en muchos países sudamericanos subsistieron altos niveles de desigualdad social y pobreza. Una propuesta planteada por CEPAL (2016) consistía en redireccionar la reforma de estado como pacto fiscal, con el objetivo del desarrollo de las instituciones y fortalecer a los gobiernos. De la misma manera, instituciones como el Banco Mundial, apoyaron esta propuesta y comenzaron a darle valor del rol y desarrollo de las instituciones. Esta propuesta demuestra que una institución débil constituye la formación de cuellos de botella para lograr una transformación económica que profundice y reafirme que, el balance fiscal y la calidad del gasto público son igual de importantes. Estos acontecimientos, ha permitido que el funcionamiento del aparato del estado sea el centro del estudio.

Estas reformas fueron asumidas por los estados de América Latina, para eso crearon proyectos para modernizar la administración, buscando el cambio para dejar el modelo burocrático tradicional a un modelo de gestión por

resultados. Este modelo representa preocupaciones sobre la definición clara de las metas logradas utilizando recursos y definiendo metas, estableciendo indicadores para medir el desempeño que le permitan medir el logro de estas metas. Como parte de reformar la segunda generación, se han implementado una serie de iniciativas y programas gubernamentales para desarrollar un mecanismo de revisión de la gestión que incluye un sistema de indicadores de desempeño vinculados al proceso de planificación de las metas organizacionales. A nivel macro. Definir los contratos de desempeño como una herramienta para niveles, procesos de presupuestación y / o responsabilidades administrativas. En este sentido, algunos programas son beneficiarios o interesados (intereses) ya que también se prevé determinar la cantidad, calidad y oportunidad de los bienes y servicios recibidos por los propios ciudadanos interesados. Incluye evaluación de resultados por parte de la persona). Esencialmente, los indicadores de desempeño brindan información sobre áreas clave de políticas de las instituciones públicas, tales como eficiencia de recursos, eficiencia, calidad y economía, contribuyendo así a mejorar la gobernabilidad, la justicia y la transparencia de las acciones. De hecho, tener un conjunto de indicadores de desempeño relevantes para la gestión estratégica de un establecimiento puede respaldar de manera más confiable la toma de decisiones de un gerente, al tiempo que mejora el desempeño y los presupuestos de una manera más razonable. La utilidad de contar con indicadores de desempeño del gobierno es indiscutible. Sin embargo, la integración efectiva en el sector público conlleva muchos desafíos que deben tenerse en cuenta tanto en las fases de diseño como de implementación. Entre estos temas, se destaca que la cultura organizacional que existe en el gobierno dificulta el paso a una gestión más preocupada por los resultados y hace de la evaluación de la gestión el eje principal de preocupación del gobierno.

En nuestro país existe una preocupación por el desempeño de la gestión en las instituciones públicas, especialmente al momento de tomar decisiones. Sobre todo, cuando se quiere optimizar los recursos de manera eficiente y mejorar la rendición de cuentas públicas, estos factores fundamentan los intereses del estado que buscan impulsar el desempeño de las instituciones del estado.

Además de lo anterior, existe una debilidad en el sistema de funcionarios públicos, que limita la descentralización del poder y el mayor nivel de responsabilidad de los funcionarios. Finalmente, nótese la débil integración de modelos burocráticos que permiten el funcionamiento de los gobiernos estatales en procedimientos transparentes y confiables que pueden basarse en un cambio hacia una mayor rendición de cuentas por los resultados.

En este sentido, en el Poder Judicial a nivel estratégico se considera los siguientes objetivos: a) simplificar el acceso a la justicia de la ciudadanía, b) agilizar los procesos judiciales en beneficio del litigante, c) Promover la estandarización de criterios judiciales en la resolución de conflictos, d) Concebir confianza en la administración de justicia, e) Fortalecimiento de la gestión institucional dentro de este Poder del Estado, y f) Ejecutar una gestión interna de riesgo de desastres eficiente. Estos han sido desarrollados espacialmente en un espacio de reflexión y el consenso institucional de los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional y miembros de la Comisión de Planeación Estratégica siguiendo los lineamientos establecidos por el CEPLAN y la metodología de consultores externos para conformar los Grupos de Trabajo de Planificación Estratégica junto con Gerente y Administradores Distritales, así como personal responsable de la planificación operativa del Poder Judicial.

Las acciones estratégicas judiciales han sido definidas y construidas sobre políticas transversales. Además, se establecen prioridades para establecer una lógica de intervención y al mismo tiempo establecer aportes al sistema. Un análisis detallado de las especificidades de cada estrategia permitirá establecer recomendaciones iniciales de indicadores y objetivos. Los indicadores y metas presentados en cada estrategia en el período de tiempo del poder judicial y muestran cómo los cambios en la dinámica interna afectan directamente en este poder del estado. El fortalecimiento de la gobernanza institucional como un objetivo estratégico del sistema judicial es muy importante para el valor percibido de los servicios judiciales prestados a los usuarios, asegurando la eficiencia, eficacia y servicios de justicia. Para ello, promover el uso del sistema de gestión administrativa mediante el aprovechamiento de las TIC para simplificar los trámites y obtener estas certificaciones de gestión de la calidad dentro de una Gestión por Resultados.

Estos objetivos, incluyen acciones para formar el personal en temas judiciales y de administración. Esto permitirá que el personal judicial y administrativo mejore su desempeño, desarrolle habilidades, actitudes y razonamientos, acumulando conocimiento especializado en diversos temas, materias y competencias. Asimismo, con la ampliación y mejoramiento de la actual infraestructura física, la gestión administrativa y judicial se desarrollará en ambientes modernos, adecuados y que cumplan con los requisitos de los lineamientos de estandarización de infraestructura en la base institucional del Poder Judicial para asegurar la funcionalidad y mantenerse dentro del marco programático plurianual de los proyectos de inversión pública que permitirá cerrar las brechas de infraestructura en la gestión judicial. Al promover la descentralización del manejo de los servicios judiciales a nivel nacional, el personal judicial y administrativo se habrá acercado más al atender a los justiciables contando para ello actualmente con 22 Unidades Ejecutoras, de un total de 36 Corte Superiores de Justicia a nivel nacional. La seguridad en el trabajo se ha tornado muy importante en los últimos años, pues realizar trabajos sin planes de seguridad adecuadas puede provocar sucesos lamentables en la salud de los colaboradores o quienes reciben el servicio. Por lo tanto, es importante tomar medidas sobre el tema en cuestión. (Poder Judicial, 2019).

Por otro lado, la problemática de la gestión institucional de la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, y los sistemas administrativos en la institución se han advertido en la carencia de infraestructura propia o alquilada adecuada, la no existencia de Planes de Desarrollo de Personal (PDP's), Falta de programas de desconcentración administrativa, Planes de Seguridad en el Trabajo, interoperabilidad de sistemas de información y proceso de gestión administrativa.

Asimismo se observa que la gestión presupuestal, avance físico y económico así como la atención de los requerimientos no tienen la celeridad adecuada lo que en cierta forma no permite la atención adecuada a los usuarios.

Bajo las diversas circunstancias analizadas, se precisa como problema general: ¿Cuál es el nivel de relación entre la evaluación de la Gestión Institucional y los Sistemas Administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020?

## **1.2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1 Delimitación Espacial**

Esta investigación se desarrolló en los ambientes de las Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, Jr. Santa Rosa N° 161, Jr. Martínez de Compañón N° 105 y Jr. Martínez de Compañón N° 105 donde se aplicó las encuestas.

### **1.2.2 Delimitación Social**

El problema planteado abarcó a la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto a todos los servidores (personal administrativo y magistrados).

### **1.2.3 Delimitación Temporal**

Abarcó el estudio desde octubre a diciembre del año 2020 con los Magistrados, Personal Jurisdiccional y Administrativo de todos los niveles de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto.

### **1.2.4 Delimitación Conceptual**

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó bibliografía de carácter científico relacionado a las variables evaluación de la gestión institucional y los sistemas administrativos, así como en la determinación de las dimensiones e indicadores. Además, se utilizó para ampliar los antecedentes y marco teórico a través el buscador Google académico, biblioteca virtual de diferentes universidades a nivel nacional e internacional, de igual modo bibliografía de diferentes autores.

## **1.3 PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1 Problema Principal**

¿Cuál es el nivel de relación entre la evaluación de la Gestión Institucional y los Sistemas Administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?

### **1.3.2 Problemas Específicos**

- a. ¿Cuál es el nivel relación entre los Sistemas Administrativos y la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?
- b. ¿Cuál es el nivel relación entre los Sistemas Administrativos y el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?
- c. ¿Cuál es el nivel relación entre los Sistemas Administrativos y el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?
- d. ¿Cuál es el nivel relación entre los Sistemas Administrativos y los Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?
- e. ¿Cuál es el nivel relación entre los Sistemas Administrativos y los Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?
- f. ¿Cuál es el nivel relación entre los Sistemas Administrativos y los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?

## **1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1 Objetivo General**

Establecer el nivel de relación entre la evaluación de la Gestión Institucional y los Sistemas Administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- a) Determinar el nivel de relación entre los Sistemas Administrativos y la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.
- b) Cuantificar el nivel de relación entre los Sistemas Administrativos y el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.
- c) Evaluar el nivel de relación entre los Sistemas Administrativos y el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.
- d) Analizar el nivel de relación entre los Sistemas Administrativos y los Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.
- e) Calificar el nivel de relación entre los Sistemas Administrativos y los Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.
- f) Distinguir el nivel de relación entre los Sistemas Administrativos y los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

## **1.5 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1 Justificación**

Teórica. Se realizó una evaluación de la gestión institucional y su relación con los sistemas administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, año 2020, como la desconcentración de la gestión en la administración como objetivo estratégico nacional, influye de manera significativa en una mejora de la gestión institucional, esta evaluación a su vez permitió tomar acciones en mejora de esta. La investigación se justifica en el uso de bibliografía en temas relacionados a las dos variables de estudio, que permitió el análisis de cada variable de una manera objetiva y de acuerdo a la realidad y el contexto local.

Práctica.- Los resultados de la investigación servirán para contribuir a la solución de la problemática planteada en la institución, así como para otras instituciones que tengan una problemática similar y puedan aplicarlo de tal forma que mejore o solucione su situación.

Metodológica.- Se emplearán técnicas e instrumentos debidamente validados y confiables a fin de recoger datos para posteriormente ser procesados y obtener resultados estadísticos que permitan contrastar las hipótesis planteadas mediante el uso del método científico.

Justificación social. - La investigación permitió tener un mejor diagnóstico para implementar recomendaciones a ser incluidos en la gestión de la institución administradora de justicia de San Martín – Tarapoto, en mejora de atención hacia la población usuaria.

### **1.5.2 Importancia**

Gracias a los resultados obtenidos de las evaluaciones a la gestión institucional y los sistemas administrativos de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020, se realizó las recomendaciones al ente directivo en post de optimizar dichas variables, por lo tanto, el presente estudio sirvió como información relevante y sustenta la situación actual. Finalmente, los resultados estarán disponibles como antecedente para otras investigaciones similar al tema, brindando aporte teórico referencial.

## **1.6 FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

Fue factible debido a que contó con recursos humanos, financieros y materiales para su desarrollo y ejecución.

## **1.7 LIMITACIONES DEL ESTUDIO**

Limitaciones para cumplir algunos de los objetivos de la investigación, sin afectar su factibilidad fue la poca o escasa información sobre el tema a investigar y las restricciones por la crisis de salud. Los cuales fueron superados mediante la búsqueda y ubicación en los diversos repositorios de otras

universidades así como la situación de salud se solucionó y se pudo realizar el trabajo en forma normal.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

### **2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

#### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

**Mendoza (2018)** “realizó una investigación que midió *como influye el control interno en la gestión de la administración en instituciones del estado*. Se llegó a concluir: El control interno en organismos públicos debe entenderse en el contexto de determinadas características asociadas a las organizaciones privadas como: 1) tener en cuenta los enfoques para lograr objetivos políticos o sociales. 2) la utilización del presupuesto público. 3) el valor de los ciclos de planificación y presupuestarios, y 4) la magnitud de su funcionamiento. Se tiene que lograr el equilibrio de los valores entre la legitimidad, transparencia, la integridad con su esencia en la obra pública y los últimos valores de gestión como la eficiencia y la eficacia .

**Romero, López, Hernández y Caballero (2016)** realizaron una investigación de tipo artículo científico, que estudió un “*Modelo de educación administrativa aplicado en la gestión de la administración como alternativas educacionales*”. La conclusión es la siguiente. Lo que se busca lograr con una educación de calidad es la formación de ciudadanos que comprendan las complejas relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad, economía, política y cultura, y que en el futuro cuenten con las herramientas necesarias y débiles para ajustarse a ese propósito. Participar en procesos para tomar decisiones que ayuden a construir la democracia de una sociedad, en base al desarrollo científico y tecnológico”.

**Palma, L. (2016)** “*Modernización judicial, gestión y administración en américa latina*”. (Artículo científico). Partiendo de un enfoque sistemático de la modernización judicial en los países sudamericanos, investigaremos la situación judicial en América Latina en un escenario en constante evolución e identificaremos dos factores. Uno es mejorar el modelo existente basado en la capacitación gerencial y el segundo es implementar el modelo basado en la diferenciación de actividades gerenciales y la autoridad. Llegó a concluir que, la vertiente primera para modernizar motiva a los actores a emprender la reforma. Gracias a entrevistas pudo demostrarse la modernización con capacitación, gestión y gobernabilidad”.

**Robledo (2015)** realizó una investigación sobre un *Sistema de control de gestión para el Poder Judicial en Chile*. Llegando a concluir en lo siguiente: establecer un adecuado sistema de gestión y control se vuelve estructuralmente apropiado, ya que nos da una idea de los aspectos fundamentales de nuestro día a día, estamos en un mercado altamente competitivo. Su objetivo no es excluir a las instituciones públicas y mucho menos al Poder Judicial de Chile ya que son vitales para el funcionamiento de servicios en el país, y por las reformas sustanciales en el sistema judicial, los recursos humanos, financieros, técnicos y logísticos. También concluye la importancia de desarrollar un centro de investigación judicial. Esto nos permite brindar información relevante sobre las mejores prácticas del sector público y hacer recomendaciones concretas para mejorar la justicia existente. En términos de gestión y seguimiento, es importante

desarrollar un observatorio que monitoree la percepción y satisfacción de los usuarios y del público junto a expertos .

**Rodriguez (2015)** realizó un estudio sobre una “*Propuesta de modelo para la gestión pública que se centra en los ciudadanos - Programa Nacional del Servicio al Ciudadano en Colombia* (Artículo científico). En el presente trabajo, explica cómo el gobierno de Colombia decidió comenzar a diseñar e implementar políticas nacionales de eficiencia administrativa que buscó obtener servicios de calidad para la población. Para ello, Colombia ha adoptado un modelo de gestión pública eficaz en los servicios públicos, enfocado tanto en la eficiencia organizacional (mecanismo interno) como en la gestión de los servicios a las personas (mecanismo externo). Los expertos dijeron que pudieron realizar una encuesta en nueve ciudades del país para determinar las percepciones de las personas sobre los servicios públicos con el fin de medir la eficiencia operativa y la calidad del servicio. Los resultados correspondientes en 2013 y 201 fueron algo decepcionantes, pero el índice de satisfacción cayó aproximadamente un 63%. Por otro lado, los resultados de una encuesta aplicada a funcionarios públicos muestran que 93 personas sienten que están sirviendo bien a sus ciudadanos. Esto demuestra una diferencia en como los usuarios y empleados perciben el servicio según los expertos.”

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

**Según Nazario (2017)** “*Gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia del Callao, 2017*. Este estudio describe el poder ejecutivo del Tribunal Superior del Callao, y su objetivo general es determinar el nivel del poder ejecutivo por el tema de este Tribunal Superior. La investigación realizada es cuantitativa y básica. Se utilizó un diseño a nivel de descriptivo transversal no experimental. La herramienta utilizada fue una encuesta aplicada a 120 funcionarios administrativos de la Audiencia Nacional del Callao. El método utilizado es un método descriptivo simple. El resultado describe que el 6,70% de los trabajadores piensa que Callao CSJ está mal gestionado, el 24,20% piensa que es aceptable, el 44,20% piensa que es bueno y el 25% piensa que es muy

bueno. Indica que crees que es bueno. El Tribunal Superior del Callao concluyó que prevalece la buena administración”.

**Hurtado (2017)** “*Gestión institucional y calidad de servicio en la institución educativa Tomas Alva Edison del Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.* (Tesis de posgrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Este estudio se desarrolló utilizando un enfoque cuantitativo y correlacionado utilizando una muestra probabilística de 80 participantes. Se utilizó un cuestionario de 30 preguntas como herramienta para ambas variables. La conclusión final es, existe una relación de fiabilidad del órgano de gobierno y la calidad del servicio, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0,893. Por otro lado, el aspecto de la planificación estratégica tiene mucho que ver con la calidad del servicio, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0,593. De manera similar, la dimensión de la revisión por la dirección está fuertemente relacionado, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0.613. En el caso del aspecto del entorno institucional, tiene mucho que ver con la calidad del servicio, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0,669. En cuanto a la formación del personal, esta está fuertemente relacionada con la calidad del servicio y esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0,655. Finalmente, el aspecto de desempeño de los docentes tiene mucho que ver con la calidad del servicio en la institución Thomas Alva Edison San Juan de Lurigancho, 2017, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0,655”.

**Medina (2017)** “*La factibilidad de la participación privada en la infraestructura del Poder Judicial.* (Tesis de posgrado). Universidad Pacífico, Lima, Perú. Su objetivo general fue utilizar la APP como un método de implementación de proyectos para averiguar si la participación privada en la implementación de proyectos de inversión pública por parte del poder judicial es factible y si esto generará un mayor beneficio financiero para el estado. Prácticas tradicionales de obras públicas. Llegó a concluir en lo siguiente: A nivel internacional, lleva a cabo estos proyectos a través de la APP de la ciudad judicial de Barcelona y el centro judicial de Santiago de Chile, construyendo procesos técnicos con una técnica adecuada para mejorar los servicios administrativos y judiciales. Para encontrar la forma más eficiente e ideal de

crear un módulo de APP al implementar un proyecto de inversión en infraestructura del Ministerio de Justicia, la forma más conveniente para la viabilidad de la implementación del proyecto es hacerlo a través de iniciativas conjuntas, es decir cofinanciamiento. Del mismo modo, existen muchas modalidades de contrato a la hora de implementar proyectos de inversión en APP. Conociendo estas definiciones y los riesgos de transferir al sector privado, es posible adoptar el enfoque contractual como una concesión, y el sector privado asume una variedad de riesgos, incluyendo finanzas, construcción y operaciones”.

**Según Herrera (2016)** realizó un estudio Sobre “*El acceso de los adultos mayores a la justicia gracias al uso de las TIC’s en la Corte de Lima 2016*. El resultado principal demostró la existencia de relación entre uso de tecnologías de la información y el acceso de los adultos mayores a la justicia, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de (0.769). Estos resultados permitieron concluir en lo siguiente: 1) Existencia de relación entre el uso de las TIC y el acceso de los adultos mayores a la justicia al año 2016, esto lo confirma el coeficiente de Rho Spearman de 0,769,  $p < 0.05$ . Lo que nos permite afirmar que mientras los adultos mayores utilicen más las TIC tendrán mejor acceso a la justicia. 2) existencia de relación entre la dimensión aspecto técnico y el acceso de los adultos mayores en la Corte Superior de Justicia de Lima en el año 2016, esto lo confirma el coeficiente de Rho Spearman de 0,763,  $p < 0.05$ . Lo que nos permite afirmar que, mientras se mejore la implementación de las TIC’s existirá mejor acceso de los adultos mayores a la justicia”.

### **Regional y local**

**Miranda (2018)** realizó un estudio sobre “*La influencia de la asignación del presupuesto anual de la Corte Superior de Justicia de San Martín en la modernización de la administración de justicia en el distrito de Tarapoto en el año 2017*. (Tesis de grado). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. Con la finalidad de evaluar las asignaciones presupuestarias anuales de la Corte Superior de Justicia de San Martín y su impacto en la modernización administrativa judicial en el condado de Tarapoto en 2017. Diseño no experimental de tipo correlacional. Este método se cuantificó con una muestra de 40 empleados

funcionarios, y para la recolección de datos se utilizó una encuesta de 19 preguntas, similar a las entrevistas. Se llegó a concluir en lo siguiente: se demostró la existencia de relación entre la asignación presupuestal con la Modernización de la Administración de Justicia en el distrito de Tarapoto en el año 2017, así lo confirma el coeficiente alfa de Cronbach=0,723, afirmando que, si la asignación presupuestal es adecuada, favorecerá la modernización de Justicia en la Corte Superior de Justicia de San Martín”.

## **2.2 BASES TEÓRICAS O CIENTÍFICAS**

### **2.2.1 Gestión Institucional**

Lazcano, (2005) “Gestión institucional: es un proceso en el cual se planifica, coordina, ejecuta y controla los flujos del conocimiento que se producen en la institución u organización en relación con sus actividades y con su entorno con el fin de crear ciertas competencias esenciales” (p. 34).

También se entiende como “una agrupación de políticas y mecanismos para organizar el comportamiento y los recursos del órgano (material, humano, económico) de acuerdo con la finalidad y propósitos definidos. Tiene en cuenta las estructuras organizativas e institucionales, los sistemas de gobernanza y la gestión de los recursos físicos, financieros y humanos” (Comisión Nacional de Acreditación de Chile, 2018).

### **Evaluación de dimensión: Gestión Institucional**

#### **Infraestructura:**

Según Balachandran, n/d, “se puede definir como las estructuras, redes o sistemas físicos y organizativos necesarios para que la sociedad y su economía funcionen correctamente. Varios componentes de la infraestructura de una empresa pueden existir en el sector público o privado (compartido con el gobierno / región), dependiendo de cómo se posean, operen y administren. En algunos casos, la infraestructura privada que posee y administra puede ser física o socialmente, se definen dos tipos de la siguiente manera :

- La infraestructura es una estructura pública que conecta partes de una ciudad y proporciona los servicios de necesidad básica para el funcionamiento de la ciudad, como carreteras y redes de servicios.
- La infraestructura económica y social incluye instalaciones como centros comunitarios, hospitales, librerías, instalaciones comerciales y de entretenimiento, edificios escolares, parques y jardines.

### **Desarrollo de Capacidades:**

Se refiere a la transformación de empoderamiento de individuos en líderes para las organizaciones y/ o instituciones. Cualquier cosa que no conduzca a un cambio creado, promovido y mantenido por el destinatario previsto, incluso si tiene un propósito de desarrollo válido, no es una mejora. (UNDP, 2009).

### **Programa de desconcentración administrativa:**

Para el jurista español, Vellarde (1961) , es el “principio legal de un poder ejecutivo que otorga autoridad exclusiva a una de las instituciones del poder ejecutivo, pero no ocupa el puesto más alto” (Vellarde, 1961).

Se caracteriza por el énfasis puesto en esta característica de mecanismo en relación con el modo de toma de decisiones. En este sentido, de acuerdo con este modelo, “todas las decisiones importantes son responsabilidad de la agencia central, pero hay agencias locales designadas por el gobierno central y personas con habilidades específicas para la toma de decisiones”. (Siwek-Pouydesseau, 1976:19).

### **Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo:**

Según Chiavenato (1999), es la agrupación de técnicas, capacidades, competencias que se utilizan para la prevención de accidentes, así como la eliminación de condiciones peligrosas y educar o persuadir a las personas para siempre tomar medidas para prevenirlas. Su uso es necesario para el desarrollo de un trabajo satisfactorio. El propósito de los servicios de seguridad es utilizar los recursos disponibles para prevenir incidentes y establecer estándares y procedimientos para monitorear los resultados. La seguridad es una responsabilidad jerárquica y una función de los empleados. En otras palabras,

existen agencias de seguridad dentro de su organización que asesoran a todos los líderes sobre los problemas, pero cada jefe es responsable de los problemas de seguridad en su área.

### **Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad:**

Para Gallego (2002), Constituyen un conjunto de elementos (herramientas, aplicaciones, metodologías) relacionadas con la digitalización de señales analógicas, voz, texto e imágenes que se pueden gestionar de manera oportuna. También se establecen una agrupación de procesos, que incluyen al hardware y software, canales de comunicación y medios involucrados en el procesamiento, transmisión de información digital y almacenamiento.

Thompson y Strickalnd (2004), Identifica como herramientas, dispositivos que sean capaces de procesar información que respalde el crecimiento económico y el desarrollo de cualquier organización. Cabe señalar que en el complejo entorno al que se enfrentan las organizaciones de hoy, solo aquellos que aprenden a utilizar todos los medios y puedan aprovechar las oportunidades de acuerdo a las necesidades, visionando posibles amenazas pueden lograr sus objetivos.

En cuanto a la interoperabilidad esta se relaciona con la capacidad de los sistemas gubernamentales para trabajar juntos de manera adecuada y eficiente, independientemente de la tecnología o aplicación utilizada, o del proveedor que proporcionó el sistema subyacente. (Microsoft, 2006).

Para Gómez (2007), La interoperabilidad se define de la siguiente manera: "Las capacidades de comunicar y compartir información de cualquier tipo mientras sea digital, gracias a la interconexión automática y gratuita y al uso siempre transparente e ininterrumpido de las interfaces del sistema".

### **Procesos optimizados de gestión administrativa:**

Herrán (2008), indica que "la optimización de procesos es fundamental en todas las entidades y plantea la planificación como una opción para optimizar procesos porque presenta varias estrategias, modelos y pasos para mejorar las actividades de una entidad que permite obtener ventaja competitiva y un beneficio general".

### **Gestión administrativa:**

Esta es el trabajo de mayor importancia en una organización. Hecho para organizar los esfuerzos de los grupos sociales. Es una forma de utilizar personas y herramientas para intentar alcanzar las metas y objetivos establecidos mediante la realización de tareas básicas, incluido el desarrollo de procesos clave como la planificación y la organización Anzola (2002). Según Amador (2003). “Esta gestión significa desarrollar un proceso de gestión a partir de sus funciones básicas como son la planificación y organización de la estructura organizativa, la definición de los puestos que integran una empresa, la conducción y gestión de cada actividad”.

### **2.2.2. Sistemas Administrativos:**

Según Magdalena (1999), indica que “es el medio donde las decisiones de políticas adoptadas por los niveles superiores de la organización, se concretan en múltiples decisiones que van configurando la actividad de la organización para poder funcionar, posibilitando la ejecución de actos y procesos dentro del plazo, es decir estén disponibles en la fecha que se necesiten”.

#### **Sistemas:**

Según el artículo 43° de la Ley N° 29158. Conjunto de técnicas, procedimientos, principios, reglas y medios con los que se organiza actividades administrativas y debe ser llevada a cabo por la totalidad o parte de los entes del poder estatal, agencias e instituciones estatales, agencias y niveles constituyentes. Gobierno. El artículo 46 de la Ley 29158 establece que su objetivo es regular el uso de los recursos por parte de las autoridades públicas para lograr la eficacia/eficiencia.

### **Evaluación de dimensión: Sistemas Administrativos**

#### **Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones**

Lo identificamos como un sistema administrativo estatal orientado a brindar servicios de manera eficiente y dirigir la utilización del recurso público invertido para brindar las bases para el desarrollo del país. El órgano de

gobierno ha sido la Dirección General de Planificación de Inversiones durante muchos años, Decreto Legislativo N° 1432.

### **Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos**

“Establece, desarrolla e implementa políticas estatales para servidores públicos; incluye métodos, principios, estándares, recursos, técnicas, procedimientos y que utilizan en la gestión de los servidores públicos, el organismo nacional de servidores públicos, Decreto Legislativo N.º 1023, artículo 2º.”

### **Sistema Nacional de Presupuesto Público**

“Es un conjunto de reglas y procesos de presupuestario de las instituciones gubernamentales en todas las etapas. La Dirección General de Presupuesto Público, que depende del Viceministerio de Hacienda y del Departamento Ejecutivo, y a través de sus oficinas u órganos auxiliares se llevan a cabo los procesos relacionados con el sistema. A nivel de todas las unidades y organizaciones. Ministerio del Interior y Comunicaciones que gestiona los fondos públicos, artículo 4 del Decreto Legislativo N.º 1440”.

### **Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico**

“Proporciona una estructura y función integrada que tiene la tarea de orientar y desarrollar planes coordinados, orientar y organizar acciones como una herramienta técnica de gobierno necesaria para lograr el desarrollo integral del país. Se entiende como un conjunto de instituciones que han preparado, artículo 1º de la Ley N° 28522”.

### **Sistema Nacional de Control**

“Es la agrupación estructurada funcionalmente integrado de controles, estándares, métodos y procedimientos que implementan y desarrollan el ejercicio del control gubernamental de manera descentralizada, (artículo 12 de la Ley 27885).

Su implementación comprende actividades en las áreas gerencial, presupuestaria, operativa y financiera de la entidad y se acerca al personal que atiende a la entidad independientemente del sistema que las rige”.

## **Sistema Naciones de Modernización de la Gestión Pública**

“De la modernización son responsables, las autoridades, funcionarios públicos y empleados en todos los niveles de las organizaciones y gobiernos, es un sistema que facilita la reforma en todas las áreas del gobierno, administración pública, aplicable a todas las organizaciones y niveles de gobierno”.

### **2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS**

#### **Capacitación**

“Procedimiento para mejorar la eficiencia operativa al permitir que los funcionarios llenen vacíos y desarrollen habilidades y conocimientos, lo que les permite consolidar habilidades y lograr metas, destruir sus instituciones. Asimismo, para fortalecer a los servidores públicos con el fin de lograr elevar la eficacia y eficiencia de la administración, contribuyendo directamente a la calidad del servicio a la ciudadanía.” Autoridad Nacional del Servicio Civil (2021).

#### **Infraestructura propia inadecuada e infraestructura alquilada apropiada**

“La dimensión administrativa del Poder Judicial debe estar al servicio de cada juez. Una administración obsoleta, carente de control sobre los flujos de las demandas, con falta de apoyo tecnológico, son cuestiones que cada juez no puede resolver por sí mismo y que muchas veces se le imponen desde una administración alejada del control y supervisión de los propios jueces, que más bien perjudica la independencia de los jueces”. Lama (2021), asevera que “se debe realizar una reconfiguración de procesos de trabajo y oficinas, adaptando el servicio judicial a las condiciones cambiantes de la sociedad, que implica no sólo cambios organizacionales, sino adaptación de nuevos servicios, corrección de problemas funcionales y la permanente ampliación de la cobertura del servicio”.

#### **Identificación de necesidades de capacitación**

“Cada día la exigencia de capacitación es mayor para las empresas, ya que siempre se está buscando que la productividad en las compañías sea la más óptima. Con esto se hace necesario que el personal esté debidamente capacitado y actualizado para el excelente desempeño de sus actividades

diarias. La capacitación debe entenderse para las empresas como un costo-beneficio, ya que, aunque represente una inversión para la compañía, si es bien aprovechada y aplicada, las ganancias se traducirán en la obtención de los objetivos que se haya propuesto alcanzar la compañía”. COFIDE (2021, pág. 2).

### **Personal jurisdiccional y administrativo**

El artículo 3º de la Ley de la Carrera del Trabajador Judicial, indica que “los profesionales de la justicia desempeñan funciones judiciales y/o administrativas, incluidos los siguientes tamaños y niveles de experiencia, según el trabajo que desempeñen en la jurisdicción establecida por el Consejo Nacional”. Diario Oficial El Peruano (2018).

### **Ejecución presupuestaria**

“Esta es la etapa del proceso de presupuestario donde se recaudan los ingresos y se cumplen las obligaciones de gastos de acuerdo con la asignación presupuestaria aprobada por el presupuesto”. Ministerio de Economía y Finanzas (2016).

### **Salud ocupacional**

“Actividades interdisciplinarias que promueven la protección de la salud en los colaboradores. El objetivo es controlar, evitar accidentes y posibles contagios, minimizando las condiciones peligrosas”. OMS (2015).

### **Programa Presupuestal**

“Es la unidad que planifica las acciones de los poderes públicos con el objetivo de proporcionar productos (bienes y servicios), obteniendo resultados específicos en beneficio de las personas y, por tanto, los resultados finales. Objetivos políticos. También es un título de presupuesto que compone los productos PpR”, MEF Ministerio de Economía y Finanzas (2017).

### **Pre inversión**

“EL sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones INVIERTE.PE, señala que su propósito es realizar evaluaciones previas a la

ejecución de una Inversión Pública (PIP). Esto significa que la investigación es necesaria para apoyar los beneficios sociales, la sostenibilidad y la adecuación respetando las exigencias establecidas por las respectivas autoridades competentes. Estos criterios respaldan las declaraciones de viabilidad, que son requisitos esenciales para comenzar la implementación”. Ministerio de Economía y Finanzas (2017).

### **Plan de Desarrollo Personal (PDP)**

Según la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR, “es un plan de gestión que tiene como objetivo mejorar las acciones de formación y evaluación, entre otras cosas, de acuerdo con lo previsto en las directivas y lineamientos.” Autoridad Nacional del Servicio Civil. (2021).

### **Presupuesto Institucional (PI)**

Existen dos tipos:

#### Presupuesto Institucional de Apertura

Agurto (2019), “define al presupuesto que se asigna para un año determinado y se dice que es de apertura porque generalmente las entidades públicas, como entidades del estado, en cualquier momento del año, el Estado a través del gobierno central puede hacer una nueva inyección de dinero, asignándole un monto mayor”.

#### Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

“Estados financieros actualizados de instituciones públicas luego de cambios en los estados financieros tanto a nivel institucional como funcional que ocurrieron durante el año a partir del PIA. Ministerio de Economía y Finanzas” (2021).

### **Salud ocupacional**

La Organización Mundial de la Salud – OMS, indica que “busca promover y mantener los más altos niveles de para los trabajadores de todas las ocupaciones, previene el deterioro de la salud que puede causarse por actividades laborales y protege de posibles riesgos de sustancias nocivas. Identificar y mantener a los trabajadores según sus actitudes psicofisiológicas, en definitiva, adaptar el

trabajo de cada uno a su propio trabajo”. Organización Mundial de la Salud (2017).

### **Gestión por procesos**

“Serie de actividades que obtienen entradas y crean un producto que es valioso para el cliente”, Hammer y Champy (1994). “Orden secuencial de actividades que están relacionadas y crear valor agregado” (CLAD, 2008).

### **Presupuesto por Resultados (PpR)**

“Son las asignaciones de presupuestos a bienes y servicios y les permite brindar a las personas un resultado beneficioso, con la particularidad de poder medir estos recursos. Alcanzar este objetivo requiere la participación del sector público, identificando a las personas responsables, creando información y asumiendo responsabilidades”. Ministerio de Economía y Finanzas (2017).

### **Gestión de proyectos de pre inversión.**

“La preinversión tiene como objetivo evaluar la conveniencia de realizar un Proyecto de Inversión Pública (PIP) en particular, es decir, exige contar con los estudios que sustenten que es socialmente rentable, sostenible y concordante con los lineamientos de política establecida por las autoridades correspondientes. Estos criterios sustentan su declaración de viabilidad, requisito indispensable para iniciar su ejecución. Los estudios de pre inversión se deben basar en un diagnóstico del área de influencia del PIP, del servicio sobre el cual se intervendría, así como de los grupos involucrados en todo el ciclo”. Ministerio de Economía y Finanzas (2021).

### **Banco de Proyectos.**

“El Banco de Proyectos es una herramienta informática que permite almacenar, actualizar, publicar y consultar información resumida, relevante y estandarizada de los proyectos en su fase de pre inversión”. Ministerio de Economía y Finanzas (2021).

### **Plan de desarrollo personal (PDP).**

Coral (2019), afirma que está “orientado a la implementación de procesos de capacitación a todos los trabajadores de la institución con la finalidad de dotarles de los instrumentos técnicos y normativos que contribuyan a mejorar su desempeño laboral que permitirá elevar el nivel de preparación del personal en cada una de las instancias donde labora, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales y del sector en beneficio de los usuarios a nivel nacional”.

### **Registro de actividades de capacitación ejecutadas.**

“El registro de capacitación es un documento de seguimiento para tener una prueba documentada del seguimiento sobre la capacitación y su efectividad. El documento ha sido optimizado para organizaciones pequeñas y medianas”. Academy (2021, pág. 1)

### **Comité de seguridad en el trabajo implementado**

“Es un órgano bipartito y paritario constituido por representantes del empleador y de los trabajadores, cuya función principal está destinada a la consulta regular y periódica del empleador en materia de prevención de riesgos laborales”. Enfoque del Derecho (2021, pág. 1).

### **Conocimiento de planes de seguridad en la información interna.**

Para Hernández Elena (2011) “la información es un activo vital y todos sus accesos, usos y procesamiento, deberán ser consistentes con las políticas y estándares emitidos por CONICYT en cada ámbito en particular. La información debe ser protegida, por sus custodios, de una manera consistente con su importancia, valor y criticidad, siguiendo las reglas establecidas en las políticas específicas de seguridad de la información, sus procedimientos asociados y en las recomendaciones dadas por el responsable designado de dicha información”.

### **Conocimiento de planes de seguridad en la información externa.**

Hernández Elena (2011) afirma que, “si la institución procesa y mantiene información de usuarios externos que sean datos personales y/o sensibles de acuerdo a la normativa vigente, la organización se compromete a asegurar que

esta información no será divulgada sin previa autorización y estará protegida de igual manera que la información interna”.

### **Gestión por procesos.**

“Es una disciplina de gestión que ayuda a la dirección de la empresa a identificar, representar, diseñar, formalizar, controlar, mejorar y hacer más productivos los procesos de la organización para lograr la confianza del cliente”. (Jurupe C., Vigo D., Núñez L. (2017).

### **Cuantificación e impacto de PpR penal, laboral y familiar**

“Esta acción permitirá identificar aquellos órganos jurisdiccionales cuyas prácticas les permite ser más productivos, así como poder replicarlos a nivel nacional, lo cual no solo va a ser útil para estimar el presupuesto, sino para realizar su posterior monitoreo y gestión”. Poder Judicial del Perú (2021).

## **CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **3.1 HIPÓTESIS GENERAL**

**Hi:** El nivel de evaluación de la Gestión Institucional se relaciona significativamente con los Sistemas Administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

### **3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

**H<sub>1</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados significativamente con la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**H<sub>2</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados significativamente con el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**H<sub>3</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados significativamente con el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

**H<sub>4</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos está relacionados significativamente con los Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**H<sub>5</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados significativamente con los Servicios TIC's de los sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**H<sub>6</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos está relacionados significativamente con los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto.

### **3.3 DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES**

Definición conceptual de las variables

#### **Variable 1: Gestión Institucional**

Alvarado O. (1999), “se entiende como la utilización de procedimientos con instrumentos, técnicas para manejar los recursos de una institución” (p. 17)

#### **Variable 2: Sistemas Administrativos**

“Es un conjunto de principios, reglas, procedimientos, técnicas y herramientas para organizar actividades administrativas y debe ser implementado por todos o más actores en todos los niveles del poder estatal, agencias y organizaciones constitucionales y gubernamentales” (artículo 43° de la Ley N° 29158).

**Definición operacional de las variables**

#### **Variable 1: Gestión Institucional**

“Se tomaron en cuenta los postulados de Alvarado O. (1999). La variable fue evaluada aplicando una encuesta con técnica y un cuestionario de preguntas como instrumento, según lo planteado por el autor, teniendo en cuenta las (6) dimensiones relacionadas con sus indicadores. Dimensión Infraestructura, Desarrollo capacidades integrales, Programa desconcentración administrativa, Planes de desarrollo, Servicios TICs con sistemas de interoperabilidad, Procesos optimizados con gestión administrativa”.

#### **Variable 2: Sistemas Administrativos**

Alvarado O. (1999) “refiere que la variable Sistemas Administrativos se evaluó mediante el uso de la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento, según lo planteado la bibliografía, teniendo en cuenta las (6) dimensiones relacionadas con sus indicadores. Dimensión Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, Sistema administrativo de gestión de recursos humanos, Sistema nacional de presupuesto público, Sistema nacional de planeamiento estratégico, Sistema nacional de control y el Sistema nacional de modernización de la gestión pública”.

### 3.4 CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 01.

#### OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable X: <b>Gestión institucional</b>	Infraestructura	Infraestructura propia inadecuada / Infraestructura alquilada apropiada	1, 2	Ordinal 1 Nunca 2 Casi nunca 3 A veces 4 Casi siempre 5 Siempre
	Desarrollo de capacidades	Identificación de necesidades de capacitación / Personal jurisdiccional y administrativo capacitado	3, 4	
	Programa de desconcentración administrativa	Ejecución presupuestal institucional / Acciones implementadas para desconcentración administrativa	5, 6	
	Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo	Personal involucrado para la seguridad en el trabajo / Personal involucrado para la salud ocupacional	7, 8	
	Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad	Sistemas internos implementados / Sistemas externos implementados	9, 10	
	Procesos optimizados de gestión administrativa	Procesos estandarizados de gestión / Informes para la gestión de programas presupuestales	11, 12	
	Variable Y: <b>Sistemas Administrativos</b>	Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones	Gestión de proyectos de pre inversión / Disponibilidad del banco de proyectos	
Sistema administrativo de gestión de recursos humanos		Plan de desarrollo personal (PDP) / Registro de actividades de capacitación ejecutadas	15, 16	
Sistema nacional de presupuesto público		Presupuesto institucional asignado / Programas de desconcentración implementados	17, 18	
Sistema nacional de planeamiento estratégico		Comité de seguridad en el trabajo implementados / Acciones de salud ocupacional ejecutadas	19, 20	
Sistema nacional de control		Conocimiento de planes de seguridad en la información interna / Conocimiento de planes de seguridad en la información externa	21, 22	
Sistema nacional de modernización de la gestión pública.		Gestión por procesos / Cuantificación e impacto de PpR penal, laboral y familiar	23, 24	

## **CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1 ENFOQUE, TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

#### **4.1.1 Enfoque de la investigación:**

##### **Cuantitativo:**

“Se caracteriza por utilizar métodos y técnicas cuantitativas y por ende tiene que ver con la medición, el uso de magnitudes, la observación y medición de las unidades de análisis, el muestreo, el tratamiento estadístico. Este enfoque o perspectiva fue desarrollado por Augusto Comte, Emilio Durkheim y Herbert Spencer, representantes del positivismo y luego por el neopositivismo, positivismo lógico, el realismo crítico, representado por Alfred Ayer, Ernest Nagel, Carl Hempel y Karl Popper” (Cerdeña, 1997:14).

“El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis formuladas previamente, además confía en la medición de variables e instrumentos de investigación, con el uso de la estadística descriptiva e inferencial, en tratamiento estadístico y la prueba de hipótesis; la formulación de hipótesis estadísticas, el diseño formalizado de los tipos de investigación; el muestro, etc. En este tipo de investigación la aplicación del método científico y de métodos específicos en cada una de las ciencias es riguroso y se postula que es la única forma de alcanzar la verdad o descubrir nuevos conocimientos científicos. El método de investigación fue tomado de las ciencias naturales y de las ciencias formales”.  
Ñaupas Humberto, Valdivia Marcelino, Palacios Jesús y Romero Hugo (2020)

### **4.1.2 Tipo de investigación**

Tipo Básica:

“Es aquella que se viene realizando desde que surgió la curiosidad científica, por desentrañar los misterios del origen del universo, de la vida natural y de la vida humana. Los primeros investigadores, que fueron filósofos y luego científicos, hicieron su trabajo por amor a la ciencia, por amor a la sabiduría. No en vano estos primeros investigadores se llamaron filósofos y el campo de estudio la, filosofía, que, como es sabido, significa amor a la sabiduría. Los más grandes filósofos griegos que pertenecieron a la Escuela Jónica, como Anaximandro, Tales de Mileto, Heráclito de Éfeso, Anaxágoras y Anaxímenes, tuvieron espíritu científico porque abandonaron la actitud providencialista para conocer Nivel de Investigación el universo, el mundo y el hombre y utilizaron la observación, el razonamiento lógico, y la imaginación como métodos de investigación. La investigación pura, básica o sustantiva, recibe el nombre de pura porque en efecto no está interesada por un objetivo crematístico, su motivación es la simple curiosidad, el inmenso gozo de descubrir nuevos conocimientos, (9) es como dicen otros el amor de la ciencia por la ciencia; se dice que es básica por qué sirve de cimiento a la investigación aplicada o tecnológica; y fundamental porque es esencial para el desarrollo de la ciencia. Comprende dos niveles, aunque algunos como Selltiz et al. Distinguen tres niveles: el exploratorio, descriptivo y el explicativo”. Ñaupas Humberto, Valdivia Marcelino, Palacios Jesús y Romero Hugo (2020)

### **4.1.3 Nivel**

Descriptivo:

“Es una investigación de segundo nivel, inicial, cuyo objetivo principal es recopilar datos e informaciones sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones, clasificación de los objetos, personas, agentes e instituciones, o de los procesos naturales o sociales”.

Como dice R. Gay “La investigación descriptiva, comprende la colección de datos para probar hipótesis o responder a preguntas concernientes a la situación corriente de los sujetos del estudio. Un estudio descriptivo determina e informa

los modos de ser de los objetos”. (Gay, 1996:249). Ñaupas Humberto, Valdivia Marcelino, Palacios Jesús y Romero Hugo (2020)

Correlacional:

“La investigación correlacional, por tanto, trata de descubrir cómo varía una variable al hacerlo la otra. Sin embargo, en este caso, solo estudiamos la dirección del movimiento y la intensidad de la relación. Por otro lado, debemos saber que la correlación no implica causalidad. Asimismo, para conocer el grado de variación, hay que calcular algún tipo de regresión; como la lineal o la múltiple”. Rus Enrique (2020).

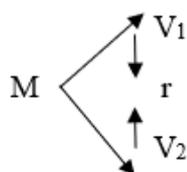
## 4.2 METODOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.2.1 Métodos de investigación

Se aplicó el método hipotético /deductivo, buscamos contrastar nuestras hipótesis para confirmarlas o en su defecto rechazarlas. Es decir, nos basamos en los argumentos de Bernal (2006), Llegamos a estos resultados gracias a las conclusiones de los resultados inferenciales.

### 4.2.2 Diseño de la investigación

Correlacional, tuvo corte transversal, no experimental, ya que no se manipularon bajo ninguna circunstancia las variables, sino que estas fueron estudiadas tal cual se presentaron en la realidad. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).



<b>Donde:</b>	M = Muestra
	V <sub>1</sub> = Variable Gestión institucional
	V <sub>2</sub> = Variable Sistemas administrativos
	r = Relación entre variables

## 4.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.3.1 Población

Cuenta con 157 trabajadores de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto año 2020.

Según la distribución siguiente:

<i>Distrito/Régimen Laboral</i>	<i>D.L. 1057</i>	<i>D.L. 276</i>	<i>D.L. 728 DETERM</i>	<i>D.L. 728 INDET</i>	<i>Sin Régimen Laboral</i>	<i>Total general</i>
<i>TARAPOTO</i>	11	23	29	78	16	157
<b><i>Total general</i></b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>29</b>	<b>78</b>	<b>16</b>	<b>157</b>

Fuente: Corte Superior de Justicia San Martín / Tarapoto – Recursos Humanos

#### 4.3.2 Muestra

Se calculó aplicando la fórmula siguiente.

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

**Donde:**

$n$  = tamaño de muestra.

$N$  = tamaño de la población.

$\sigma$  = Desviación estándar (0,5).

$Z$  = Valor niveles de confianza.

$e$  = Límite aceptable de error muestral

E	0.05
N	157
$\Sigma$	0.5
Confianza	95
Area Izquierda de -Z	0.025
-Z	-1.96
Z	1.96

Obteniendo un valor de 112 participantes (trabajadores) para la muestra.

## 4.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### 4.4.1 Técnicas

Se empleó la encuesta. Carrasco (2009) menciona que esta es una técnica muy utilizada debido a su manipulación sencilla y objetiva la misma que se aplica a una población masiva.

### 4.4.2 Instrumentos

Aplicamos un instrumento de recolección, cuestionario estructurado, el mismo que se define como:

Un cuestionario es, por definición, “el instrumento estandarizado que empleamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas. En pocas palabras, se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, empleando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir a la población a la que pertenecen y/o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre medidas de su interés”, Meneses - Julio (2016).

#### 4.4.3 Validez y Confiabilidad

Se validó mediante juicio de 05 expertos especialistas en temas relacionados a la investigación.

##### *Resultado de validación de expertos*

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinion del experto
Gestión Institucional	1	Metodólogo	4.4	Aplicable
	2	Administrador	4.5	Aplicable
	3	Abogado	4.2	Aplicable
	4	Abogado	4.6	Aplicable
	5	Abogado	4.8	Aplicable
Sistemas Administrativos	1	Metodólogo	4.4	Aplicable
	2	Administrador	4.5	Aplicable
	3	Abogado	4.2	Aplicable
	4	Abogado	4.6	Aplicable
	5	Abogado	4.8	Aplicable

Se validaron dos instrumentos que se diseñaron en dos cuestionarios, el resultado del juicio de expertos obtuvo un resultado promedio de 4.50 que representa una concordancia entre jueces del 90%. Concluyendo que son válidos para ser aplicados.

La confiabilidad de instrumentos, se utilizó el criterio establecido, en este caso el valor del Alpha de Cronbach.

#### 4.4.3.1 Fiabilidad por Alfa de Cronbach

Escala de valores de Alfa de Cronbach

**Tabla 02.**

*Escala de valores de Alfa de Cronbach*

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0 ; 0,5[	Inaceptable
[0,5 ; 0,6[	Pobre
[0,6 ; 0,7[	Débil
[0,7 ; 0,8[	Aceptable
[0,8 ; 0,9[	Bueno
[0,9 ; 1]	Excelente

Por: Eduardo Chaves-Barboza y Laura Rodríguez-Miranda

- **Confiabilidad**

#### **Análisis de confiabilidad: Gestión institucional**

##### **Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	112	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	112	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

##### **Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,876	12

Según el resultado Alfa de Cronbach, 0.876, nos indica que el instrumento tiene una buena fiabilidad en la variable X.

#### **Análisis de confiabilidad: Sistemas Administrativos**

##### **Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	112	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	112	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

##### **Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,928	12

Según el resultado Alfa de Cronbach, 0.928, nos indica que el instrumento tiene una excelente fiabilidad en la variable Y. Por lo que considerando estos resultados el instrumento fue aplicado en la investigación.

#### **4.4.4 Plan de análisis de datos**

Se presentaron información de cuadros y datos, para ser utilizados en tablas de Excel y SPSS. Después de que los datos de la encuesta se aplicaron a la evaluación de cada variable recopilada, los resultados de la encuesta se tabularon y se trazaron en un programa de Excel, similar al programa de usuario SPSS versión 22 en el que se utilizaron los resultados de la encuesta. Se tabulan las adquiridas por los trabajadores. Luego obtenga el grado de distribución de datos, después trabajo en calcular el coeficiente de Rho Spearman.

#### **4.4.5 Ética de la investigación**

El estudio se encuentra dentro los parámetros, normativa promovida por la UAP y el reglamento ético de investigación. La honestidad que garantiza fidelidad de la información, se deberá respetar la autoría y propiedad intelectual de los investigadores y otros. El bien común, se reflejó en la autorización de la publicación de la información en esta investigación, sin ninguna consecuencia negativa, la investigación es libre, la investigación que será publicada es de exclusiva responsabilidad del autor. El costo beneficio fue positivo ya que la recolección de datos se hizo mediante la aplicación de encuesta, sin alterar las labores y actividades del trabajo de los trabajadores de la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, año 2020.

## CAPÍTULO V: RESULTADOS

### 5.1 ANALISIS DESCRIPTIVO

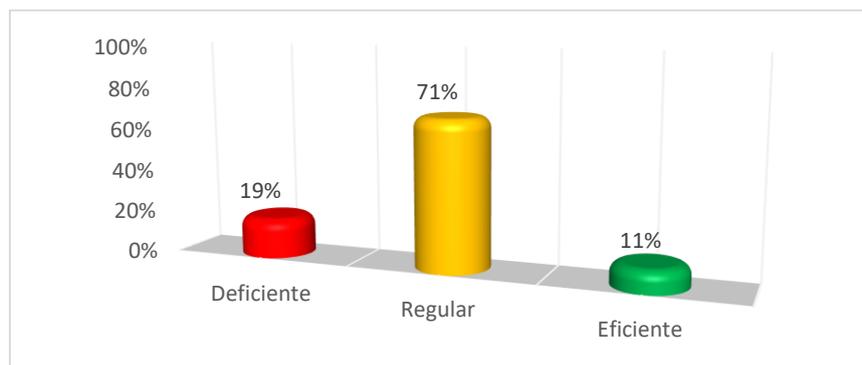
#### Gestión Institucional en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

**Tabla 3.**

*NIVEL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN - TARAPOTO, 2020*

<i>Nivel</i>	<b>Intervalo</b>	<b>Frecuencia (fi)</b>	<b>%</b>
Deficiente	12 – 28	21	18%
Regular	29 – 45	79	71%
Eficiente	46 – 60	12	11%
<b>TOTAL</b>		<b>112</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario a trabajadores Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020

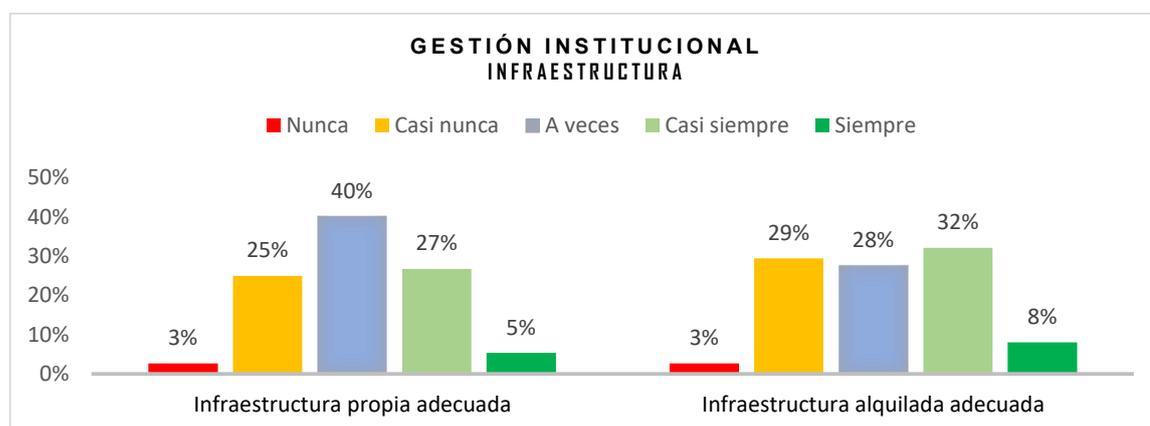


**Figura 1. Nivel de gestión institucional Corte Superior de Justicia de San Martín -Tarapoto, 2020**

Interpretación: En la figura 1, muestra que 21 trabajadores representan el 18% indicaron que la gestión institucional es “Deficiente”, 79 trabajadores que representan el 71% indicaron que es “Regular”, sólo el 11% percibieron que la gestión institucional es “Eficiente”.

**Tabla 4.****INFRAESTRUCTURA**

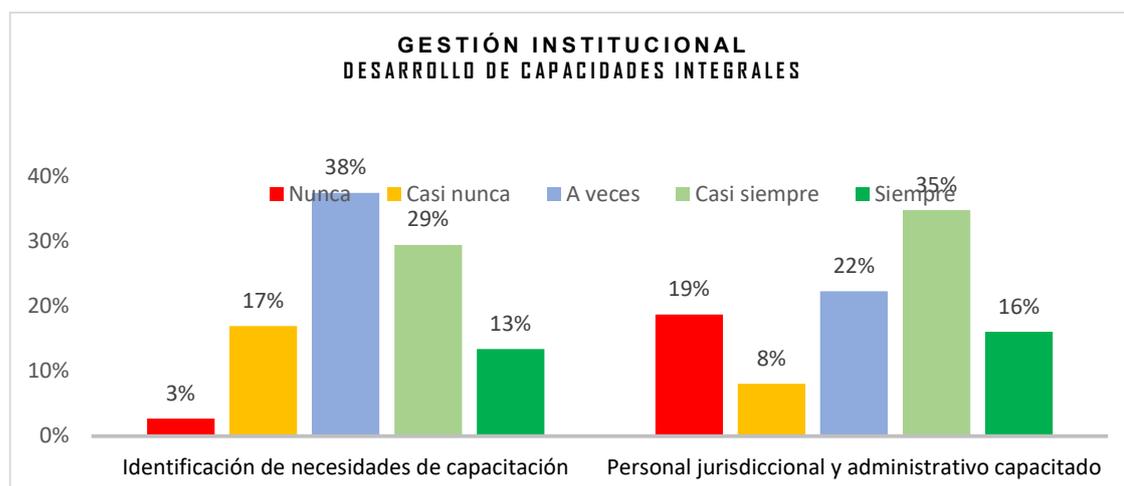
Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Infraestructura propia adecuada	3	3%	28	25%	45	40%	30	27%	6	5%	112	100%
Infraestructura alquilada adecuada	3	3%	33	29%	31	28%	36	32%	9	8%	112	100%

**Figura 1.****INFRAESTRUCTURA**

Interpretación: En la figura 2, observamos que la infraestructura es regular, pues los trabajadores lo señalan “A veces”, es decir una infraestructura propia adecuada valorada en 40%, sumado a una infraestructura alquilada adecuada, señalada “Casi siempre”, valorada en un 32%.

**Tabla 5.****DESARROLLO DE CAPACIDADES INTEGRALES**

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	Fi	%	Fi	%								
Identificación de necesidades de capacitación	3	3%	19	17%	42	38%	33	29%	15	13%	112	100%
Personal jurisdiccional y administrativo capacitado	21	19%	9	8%	25	22%	39	35%	18	16%	112	100%

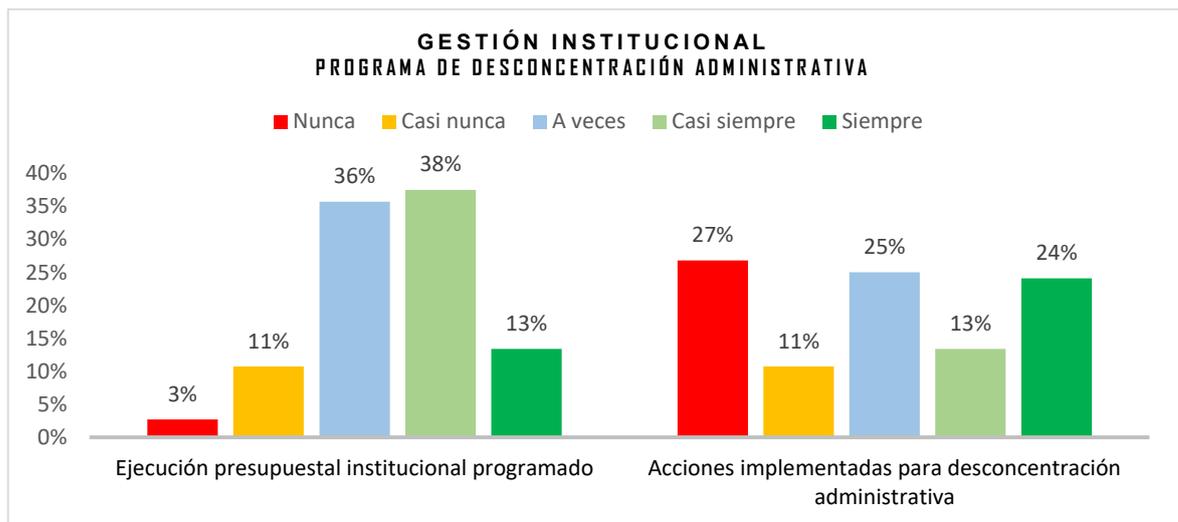
**Figura 2.****DESARROLLO DE CAPACIDADES INTEGRALES**

Interpretación: En la figura 3, nos muestra que el desarrollo de capacidades integrales es bueno, pues los trabajadores lo señalan “Casi siempre”, es decir una acertada identificación de las necesidades de capacitación valorados en 29% y personal jurisdiccional y administrativo capacitado valorada en un 35%.

**Tabla 6.**

*PROGRAMA DE DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA*

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	fi	%	Fi	%								
Ejecución presupuestal institucional programado	3	3%	12	11%	40	36%	42	38%	15	13%	112	100%
Acciones implementadas p/desconcentración administrativa	30	27%	12	11%	28	25%	15	13%	27	24%	112	100%



**Figura 3.**

*PROGRAMA DE DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA*

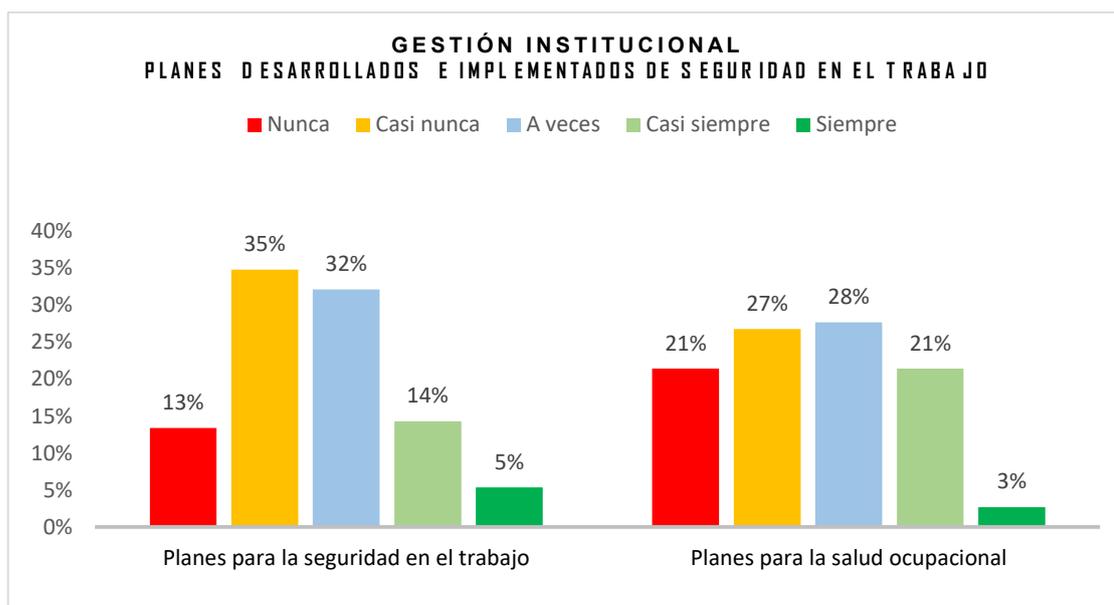
Interpretación: La figura 4, nos muestra que el programa de desconcentración administrativa se desarrolla de forma regular, es decir una aceptable ejecución presupuestal institucional programado valorado en un 38%, pero las acciones de implementación para desconcentración administrativa que son bajas, valorada en un 25%.

**Tabla 7.**

*PLANES DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO*

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	Fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	Fi	%
Planes para la seguridad en el trabajo	15	13%	39	35%	36	32%	16	14%	6	5%	112	100%
Planes para la salud ocupacional	24	21%	30	27%	31	28%	24	21%	3	3%	112	100%

**Fuente:** Cuestionario a trabajadores Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020



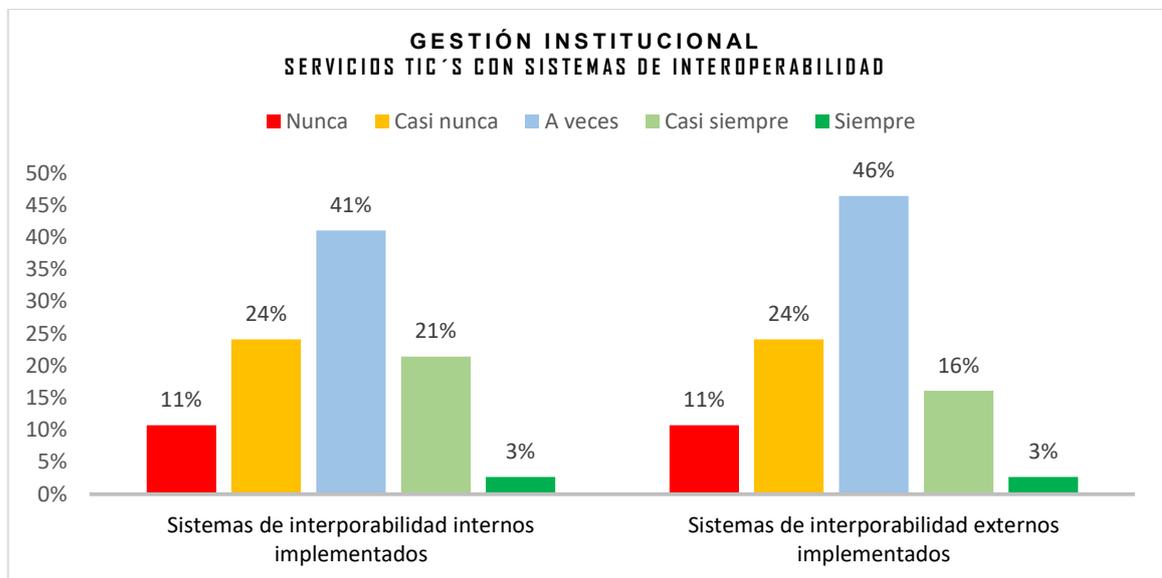
**Figura 4.**

*PLANES DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO*

Interpretación: La figura 5, nos muestra que los planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo, vienen desarrollándose de manera inadecuada, pues 35% de los trabajadores señalan “casi nunca”, es decir un 35% considera que se debe mejorar los planes de seguridad en el trabajo, y un 27% considera que se debe mejorar los planes para la salud ocupacional

**Tabla 8.***SERVICIOS TIC'S CON SISTEMAS DE INTEROPERABILIDAD*

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%	Fi	%	Fi	%
Sistemas de interoperabilidad internos implementados	12	11%	27	24%	46	41%	24	21%	3	3%	112	100%
Sistemas de interoperabilidad externos implementados	12	11%	27	24%	52	46%	18	16%	3	3%	112	100%

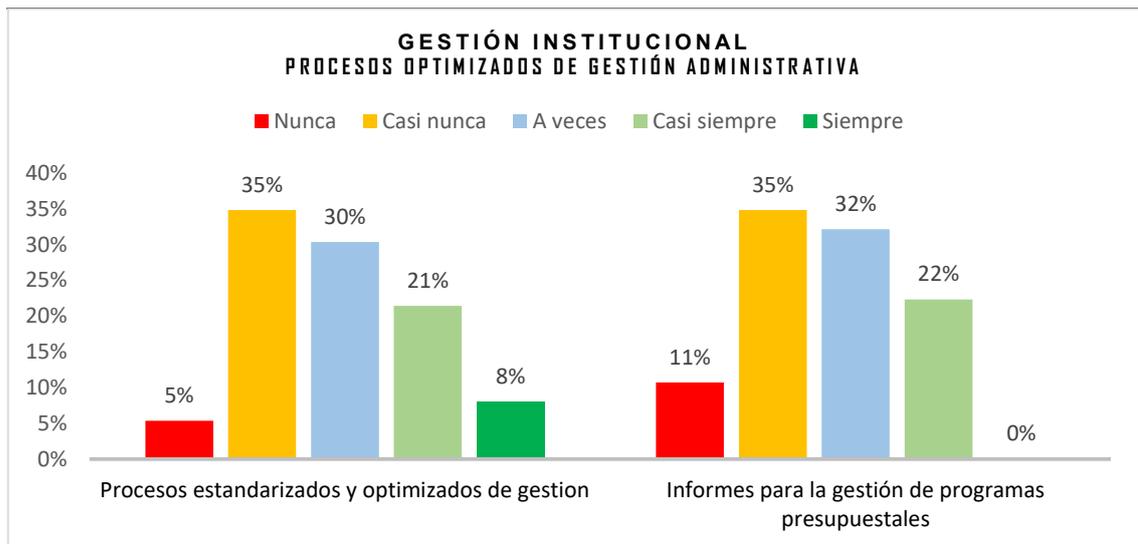
**Figura 5.***SERVICIOS TIC'S CON SISTEMAS DE INTEROPERABILIDAD*

Interpretación: La figura 6, nos muestra que los servicios TICs con sistemas de interoperabilidad es regular, pues los trabajadores señalan “A veces”, es decir los sistemas de interoperabilidad internas implementados son valorados positivamente en un 41%, mientras que los sistemas de interoperabilidad externos implementados son valorados en un 46%.

**Tabla 9**

*PROCESOS OPTIMIZADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA*

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Procesos estandarizados y optimizados de gestión	6	5%	39	35%	34	30%	24	21%	9	8%	112	100%
Informes para la gestión de programas presupuestales	12	11%	39	35%	36	32%	25	22%	0	0%	112	100%



**Figura 6**

*PROCESOS OPTIMIZADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA*

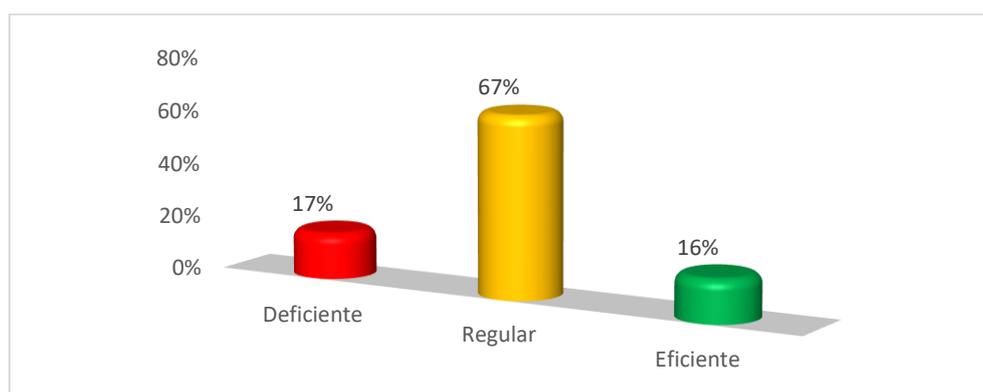
Interpretación: La figura 7, nos muestra que, los procesos optimizados de gestión administrativa son regulares, es decir los procesos estandarizado y optimizados de gestión son valorados con un 30%, mientras que los informes para la gestión de programas presupuestales son valorados en un 32%.

## Sistemas Administrativos Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020

**Tabla 10.**

*NÍVEL DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN TARAPOTO, 2020*

<i>Nivel</i>	<b>Intervalo</b>	<b>Frecuencia (fi)</b>	<b>%</b>
Deficiente	12 – 28	19	17%
Regular	29 – 45	75	67%
Eficiente	46 – 60	18	16%
<b>TOTAL</b>		<b>112</b>	<b>100%</b>



**Figura 7.**

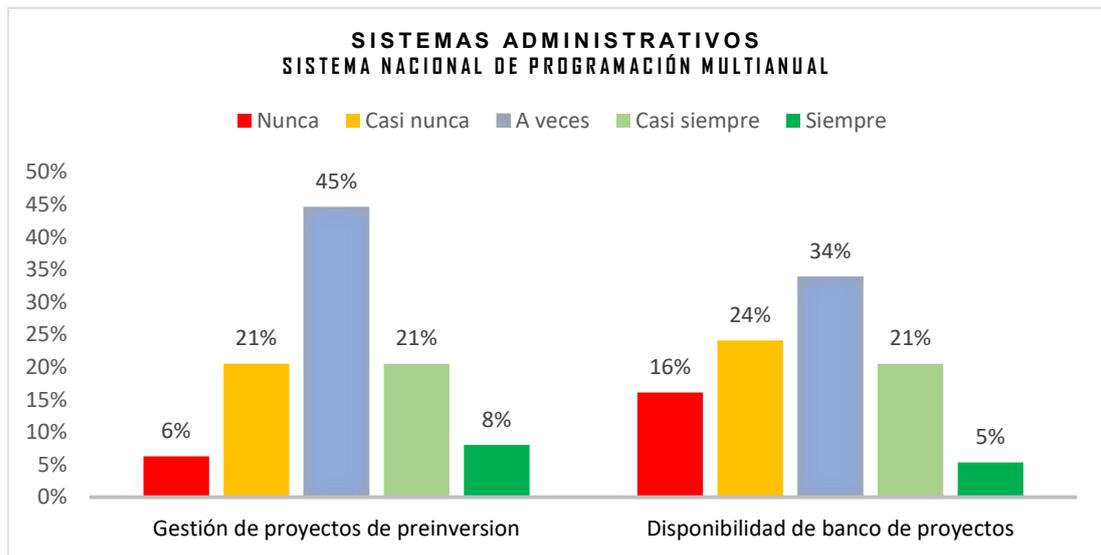
*NÍVEL DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN – TARAPOTO, 2020*

Interpretación: La figura 8, nos muestra el porcentaje de trabajadores de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, que percibieron los Sistemas administrativos: 19 trabajadores que representan el 17% indicaron que es “Deficiente”, 75 trabajadores que representan el 67% indicaron que es “Regular”, sólo 18 trabajadores que representan el 16% percibieron que es “Eficiente”.

**Tabla 11.**

*SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL*

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Gestión de Proyectos de preinversión	7	6%	23	21%	50	45%	23	21%	9	8%	112	100%
Disponibilidad de banco de proyectos	18	16%	27	24%	38	34%	23	21%	6	5%	112	100%



**Figura 8.**

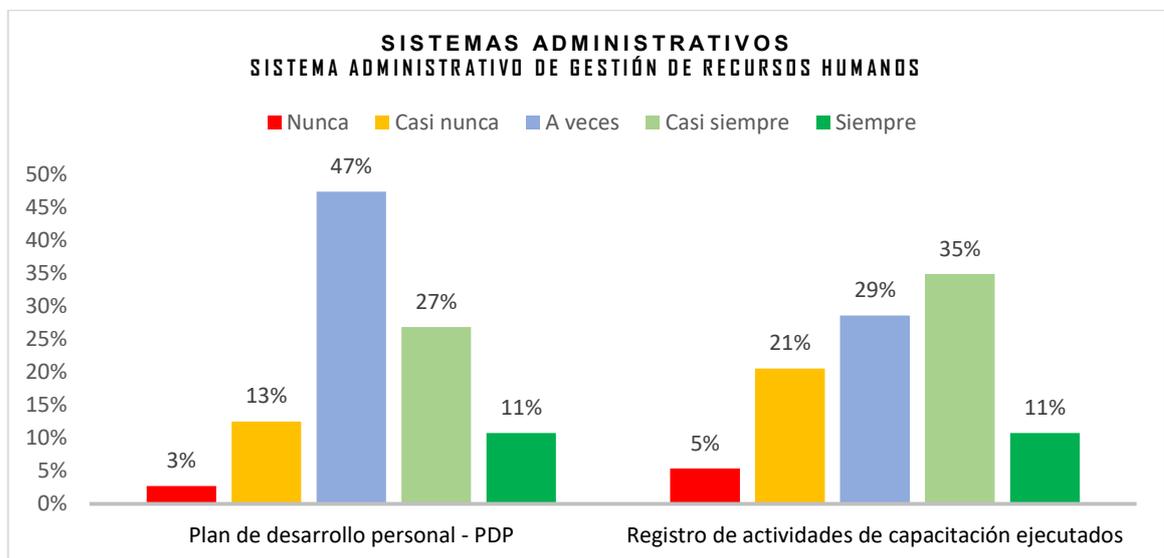
*SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL*

La figura 9, nos muestra que el sistema nacional de programación multianual es regular, pues los trabajadores lo señalan “A veces”, la gestión de proyectos de pre inversión valorados en un 45% y disponibilidad de bancos de proyectos en un 34%.

**Tabla 12.**

*SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS*

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	Fi	%	Fi	%	fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%
Plan de desarrollo personal - PDP	3	3%	14	13%	53	47%	30	27%	12	11%	112	100%
Registro de actividades de capacitación ejecutados	6	5%	23	21%	32	29%	39	35%	12	11%	112	100%



**Figura 9.**

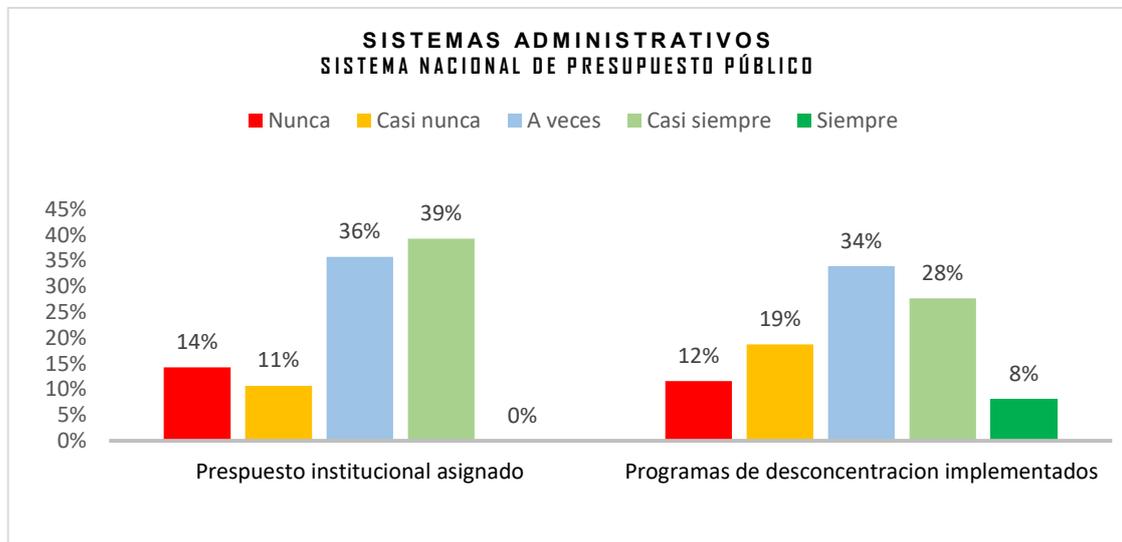
*SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS*

La figura 10, nos muestra que los sistemas administrativos son regulares, pues los trabajadores señalan “A veces”, consideran que el plan de desarrollo personal – PDP son buenos, valorados en un 47%, sumado a ello los registros de actividades de capacitación ejecutados, valorados positivamente en un 35%, catalogado como “Casi siempre”.

**Tabla 13.**

*SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO*

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	Fi	%	Fi	%	fi	%	Fi	%	Fi	%	fi	%
Presupuesto institucional asignado	16	14%	12	11%	40	36%	44	39%	0	0%	112	100%
Programas de desconcentración implementados	13	12%	21	19%	38	34%	31	28%	9	8%	112	100%



**Figura 10**

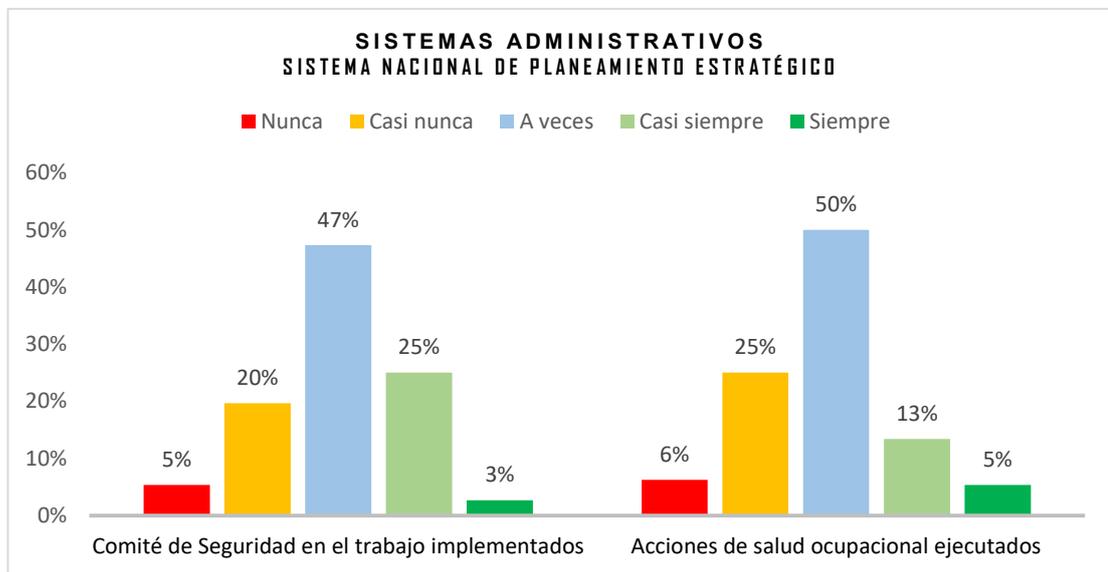
*SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO*

La figura 11, nos muestra que el sistema nacional de presupuesto público es bueno, pues los trabajadores señalan “Casi siempre”, consideran que el presupuesto institucional asignado es aceptable, valorados en un 39%, sumado a ello los programas de desconcentración implementados, valorados positivamente en un 28%.

**Tabla 14.**

*SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO*

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Comité de Seguridad en el trabajo implem.	6	5%	22	20%	53	47%	28	25%	3	3%	112	100%
Acciones de salud ocupac. ejecutados	7	6%	28	25%	56	50%	15	13%	6	5%	112	100%



**Figura 11.**

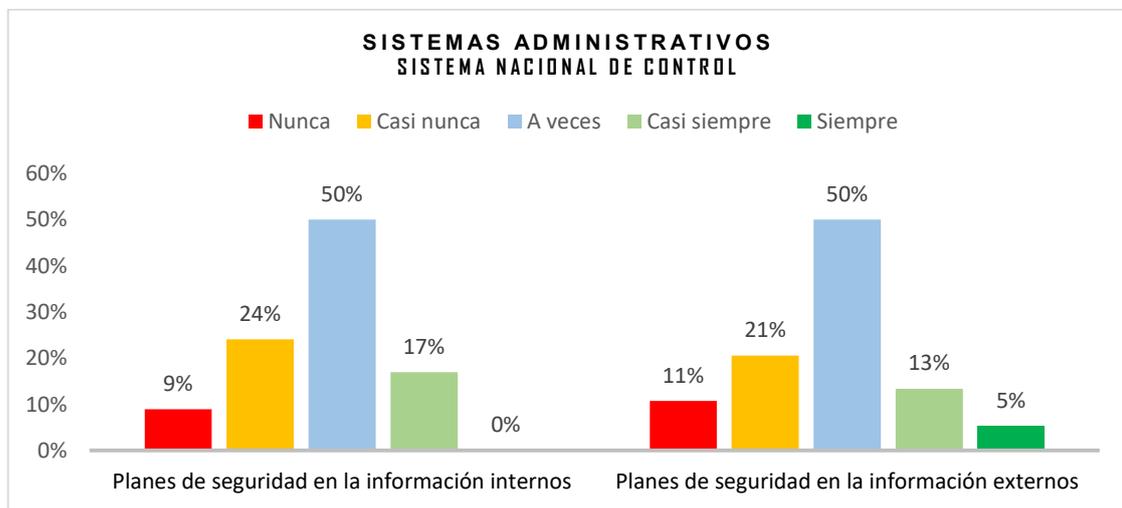
*SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO*

La figura 12, nos muestra que el sistema nacional de planeamiento estratégico regular, pues los trabajadores señalan “A veces”, consideran que el comité de seguridad en el trabajo implementados es aceptable, valorados en un 47%, sumado a ello las acciones de salud ocupacional ejecutados, valorados positivamente en un 50%.

**Tabla 15.**

*SISTEMA NACIONAL DE CONTROL*

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	Fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Planes de seguridad en la información internos	10	9%	27	24%	56	50%	19	17%	0	0%	112	100%
Planes de seguridad en la información externos	12	11%	23	21%	56	50%	15	13%	6	5%	112	100%



**Figura 12.**

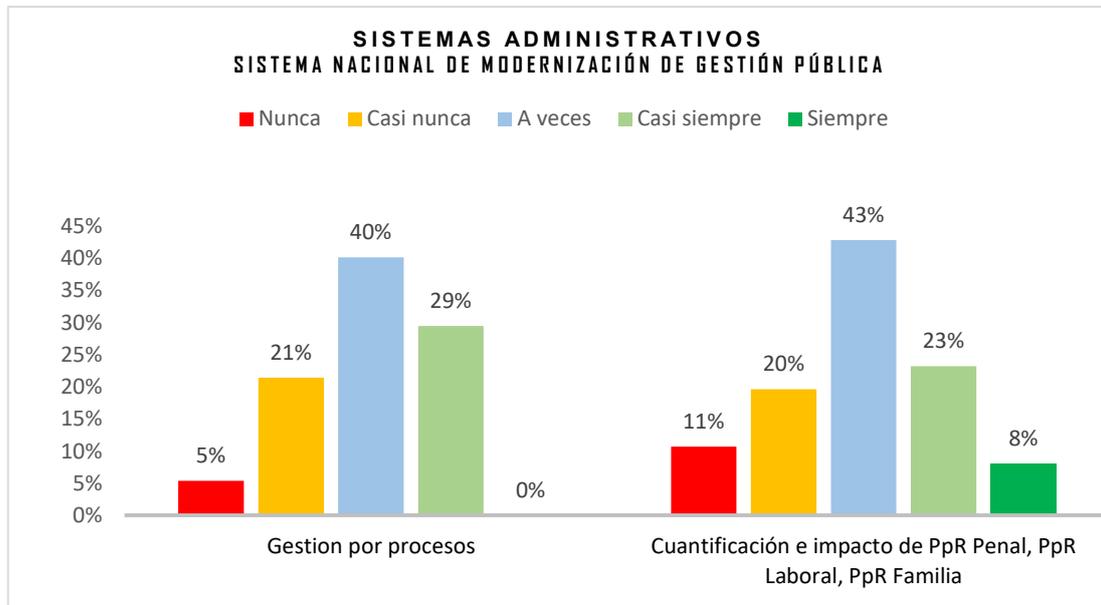
*SISTEMA NACIONAL DE CONTROL*

La figura 13, nos muestra que el sistema nacional de control es regular, pues los trabajadores señalan “A veces”, consideran que los planes de seguridad en la información internos, es aceptable, valorados en un 50%, sumado a ello los planes de seguridad en la información externos, valorados positivamente en un 50%.

**Tabla 16.**

*SISTEMA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA*

Indicadores	N		CN		AV		CS		S		Total	
	Fi	%	fi	%	Fi	%	Fi	%	fi	%	Fi	%
Gestión por procesos	10	9%	24	21%	45	40%	33	29%	0	0%	112	100%
Cuantificación e impacto de PpR Penal, PpR Laboral, PpR Familia	7	6%	22	20%	48	43%	26	23%	9	8%	112	100%



**Figura 13.**

*SISTEMA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA*

La figura 14, nos muestra que el sistema nacional de modernización de gestión pública es regular, pues los trabajadores señalan “A veces”, consideran que la gestión por procesos es aceptable, valorados en un 40%, sumado a ello la cuantificación e impacto de los PpR, penal, PpR laboral y PpR familia, valorados positivamente en un 43%.

## 5.2 ANALISIS INFERENCIAL

### Prueba de normalidad

Hipótesis alterna (H1): Los datos siguen una distribución normal (paramétricos).

Hipótesis nula (H0): Los datos son diferentes no siguen una distribución Normal (datos no paramétricos)

**Tabla 12.**

#### PRUEBAS DE NORMALIDAD

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	Gl	Sig.
Gestión institucional	,103	112	,006
Sistemas administrativos	,115	112	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

De acuerdo a la prueba de Kolmogorow – Smirnov, la significancia bilateral de 0,006 para la variable X y de 0,000 para la variable Y, nos permite rechazar la hipótesis nula, y acepta hipótesis alterna (H1), los datos difieren y no siguen una distribución normal. Por tal motivo para la contratación de las hipótesis se utilizó la prueba de Rho de Spearman.

### CONTRASTACION DE LAS HIPOTESIS:

**Tabla 18:**

#### ESCALA DE VALORES DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

*Escala de valores del coeficiente de correlación*

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Hernández, 2003, p.532 baremos de interpretación

## Contrastación de la Hipótesis General

**Hipótesis alterna:** El nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados con la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**Hipótesis nula:** El nivel de los Sistemas Administrativos no están relacionados con la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**Tabla 19**

### *RELACIÓN ENTRE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS*

		Gestión Institucional	Sistema administrativos
Rho de Spearman	Gestión institucional	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,817**
		N	,000
	Sistemas administrativos	Coeficiente de correlación	112
		Sig. (bilateral)	,817**
		N	,000
		112	1,000
		112	112

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: Según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.817 nos indica que entre las dos variables existe una correlación positiva alta y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que el nivel de la gestión institucional se relaciona con los sistemas administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

### Contrastación de la Hipótesis Específica 1:

**H<sub>1</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados con la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

**H<sub>0</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos no están relacionados con la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

**Tabla 20.**

#### *RELACIÓN ENTRE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y LA INFRAESTRUCTURA*

			Sistemas administrativos	Infraestructura
Rho de Spearman	Sistemas administrativos	Coefficiente de correlación	1,000	,579**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Infraestructura	N	112	112
		Coefficiente de correlación	,579**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	112	112

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: “Según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.579 nos indica que una correlación positiva moderada y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que el nivel de los Sistemas Administrativos, están relacionados con la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.”

## Contrastación de la Hipótesis Específica 2

**H<sub>2</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados con el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**H<sub>0</sub>:** El nivel de Los Sistemas Administrativos no están relacionados con el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

**Tabla 21.**

### *RELACIÓN ENTRE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES INTEGRALES*

		Sistemas administrativos	Desarrollos capacidades int.
Rho de Spearman	Sistemas administrativos	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 112
	Desarrollo de capacidades	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,534** 1,000 . 112

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: “Según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.534 nos indica que una correlación positiva moderada y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que el nivel de los Sistemas Administrativos, están relacionados con el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020”.

### Contrastación de la Hipótesis Específica 3

**H<sub>3</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados con el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

**H<sub>0</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos no están relacionados con el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**Tabla 22.**

#### *RELACIÓN ENTRE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y PROGRAMA DE DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA*

			Sistemas administrativos	Programa de desconcentración administrativa
Rho de Spearman	Sistemas administrativos	Coeficiente de correlación	1,000	,594**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Programa de desconcentración administrativa	N	112	112
		Coeficiente de correlación	,594**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	112	112

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: “Según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.539 nos indica que una correlación positiva moderada y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que el nivel de los Sistemas Administrativos, están relacionados con el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020”.

### Contrastación de la Hipótesis Específica 4

H<sub>4</sub>: El nivel de los Sistemas Administrativos está relacionados con los Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

H<sub>0</sub>: El nivel de los Sistemas Administrativos no están relacionados con los Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

**Tabla 23**

*RELACIÓN ENTRE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y PLANES DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO*

			Sistemas administrativos	Planes desarrollados e implem. seg. trab.
Rho de Spearman	Sistemas administrativos	Coefficiente de correlación	1,000	,592**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	112	112
	Planes desarrollados e implementados seguridad trabajo	Coefficiente de correlación	,592**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	112	112

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: “Según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.592 nos indica que una correlación positiva moderada y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>); por lo tanto, se determina que el nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados con los Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020”.

## Contrastación de la Hipótesis Específica 5

**H<sub>5</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados con los Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**H<sub>0</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos no están relacionados con los Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**Tabla 24.**

### *RELACIÓN ENTRE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS TIC'S CON SISTEMAS DE INTEROPERABILIDAD*

			Sistemas administrativos	Servicios TICs
Rho de Spearman	Sistemas administrativos	Coeficiente de correlación	1,000	,526**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	112	112
	Servicios TICs	Coeficiente de correlación	,526**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	112	112

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: “Según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.526 nos indica que una correlación positiva moderada y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que el nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados con los Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020”.

## Contrastación de la Hipótesis Específica 6

**H<sub>6</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados con los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020.

**H<sub>0</sub>:** El nivel de los Sistemas Administrativos no están relacionados con los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín– Tarapoto, 2020.

**Tabla 25**

### *RELACIÓN ENTRE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y PROCESOS OPTIMIZADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA*

			Sistemas administrativos	Procesos optimizados gestión adm.
Rho de Spearman	Sistemas administrativos	Coeficiente de correlación	1,000	,758**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	112	112
	Procesos optimizados de gestión adm.	Coeficiente de correlación	,758**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	37112	112

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: “Según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.758 nos indica que una correlación positiva alta y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que el nivel de los Sistemas Administrativos están relacionados con los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020”.

## **CAPÍTULO VI:**

### **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

De acuerdo a la investigación y según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.817 nos indica que entre las dos variables existe una correlación positiva alta y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que la gestión institucional se relaciona con los sistemas administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020. Según Palma, L. (2016), señala que se debe mejorar el modelo existente basado en la capacitación gerencial y el segundo es implementar el modelo basado en la diferenciación de actividades gerenciales y la autoridad. Llegó a concluir que, la vertiente primera para modernizar motiva a los actores a emprender la reforma. Gracias a entrevistas pudo demostrarse la modernización con capacitación, gestión y gobernabilidad. También Robledo (2015), señaló que la importancia de desarrollar un centro de investigación judicial, nos permite brindar información relevante sobre las mejores prácticas del sector público y hacer recomendaciones concretas para mejorar la justicia existente. En términos de gestión y seguimiento, es importante desarrollar un observatorio que monitoree la percepción y satisfacción de los usuarios y del público junto a expertos.

Conforme a la investigación y por la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.579 nos indica que una correlación positiva moderada y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que los Sistemas Administrativos están relacionados con la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020. Según Medina (2017), llegó a concluir que a nivel internacional, lleva a cabo estos proyectos a través de la APP de la ciudad judicial de Barcelona y el centro judicial de Santiago de Chile, construyendo procesos técnicos con una técnica adecuada para mejorar los servicios administrativos y judiciales. Para encontrar la forma más eficiente e ideal de crear un módulo de APP al implementar un proyecto de inversión en infraestructura del Ministerio de Justicia, la forma más conveniente para la viabilidad de la implementación del proyecto es hacerlo a través de iniciativas conjuntas, es decir cofinanciamiento. Del mismo modo, existen muchas modalidades de contrato a la hora de implementar proyectos de inversión en APP. Conociendo estas definiciones y los riesgos de transferir al sector privado, es posible adoptar el enfoque contractual como una concesión, y el sector privado asume una variedad de riesgos, incluyendo finanzas, construcción y operaciones

En la investigación, según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.534 nos indica que una correlación positiva moderada y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que los Sistemas Administrativos están relacionados con el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020. Según Romero, López, Hernández y Caballero (2016), con una educación de calidad, la formación de ciudadanos que comprendan las complejas relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad, economía, política y cultura, y que en el futuro cuenten con las herramientas necesarias y débiles para ajustarse a ese propósito. Participar en procesos para tomar decisiones que ayuden a construir la democracia de una sociedad, en base al desarrollo científico y tecnológico. También, Herrera (2016), señala que el resultado principal demostró la existencia de relación entre uso de tecnologías de la información y

el acceso de los adultos mayores a la justicia, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de (0.769). Estos resultados permitieron concluir en lo siguiente: 1) Existencia de relación entre el uso de las TIC y el acceso de los adultos mayores a la justicia al año 2016, esto lo confirma el coeficiente de Rho Spearman de 0,769,  $p < 0.05$ . Lo que nos permite afirmar que mientras los adultos mayores utilicen más las TIC tendrán mejor acceso a la justicia. 2) existencia de relación entre la dimensión aspecto técnico y el acceso de los adultos mayores en la Corte Superior de Justicia de Lima en el año 2016, esto lo confirma el coeficiente de Rho Spearman de 0,763,  $p < 0.05$ . Lo que nos permite afirmar que, mientras se mejore la implementación de las TIC's existirá mejor acceso de los adultos mayores a la justicia .

En la investigación, según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.539 nos indica que una correlación positiva moderada y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que los Sistemas Administrativos están relacionados con el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020. Para Rodríguez (2015), los resultados correspondientes en 2013 y 201 fueron algo decepcionantes, pero el índice de satisfacción cayó aproximadamente un 63%. Por otro lado, los resultados de una encuesta aplicada a funcionarios públicos muestran que 93 personas sienten que están sirviendo bien a sus ciudadanos. Esto demuestra una diferencia en como los usuarios y empleados perciben el servicio según los expertos. De acuerdo a la investigación y según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.592 nos indica que una correlación positiva moderada y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que los Sistemas Administrativos están relacionados con los Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020. Hurtado (2017), la conclusión final es, existe una relación de fiabilidad del órgano de gobierno y la calidad del servicio, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0,893. Por otro lado, el aspecto de la planificación estratégica tiene mucho que ver con la calidad del servicio, esto se confirmó con coeficiente

Rho Spearman de 0,593. De manera similar, la dimensión de la revisión por la dirección está fuertemente relacionado, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0.613. En el caso del aspecto del entorno institucional, tiene mucho que ver con la calidad del servicio, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0,669. En cuanto a la formación del personal, esta está fuertemente relacionada con la calidad del servicio y esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0,655. Finalmente, el aspecto de desempeño de los docentes tiene mucho que ver con la calidad del servicio en la institución Thomas Alva Edison San Juan de Lurigancho, 2017, esto se confirmó con coeficiente Rho Spearman de 0,655.

En la investigación la prueba de Rho de Spearman nos indica que el coeficiente de correlación de 0.526 nos indica que una correlación positiva moderada y de acuerdo a la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ); por lo tanto, se determina que los Sistemas Administrativos están relacionados con los Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020. Según Nazario (2017), el resultado describe que el 6,70% de los trabajadores piensa que Callao CSJ está mal gestionado, el 24,20% piensa que es aceptable, el 44,20% piensa que es bueno y el 25% piensa que es muy bueno. Indica que crees que es bueno. El Tribunal Superior del Callao concluyó que prevalece la buena administración. Además, Miranda (2018), llegó a concluir en lo siguiente: se demostró la existencia de relación entre la asignación presupuestal con la Modernización de la Administración de Justicia en el distrito de Tarapoto en el año 2017, así lo confirma el coeficiente alfa de Cronbach=0,723, afirmando que, si la asignación presupuestal es adecuada, favorecerá la modernización de Justicia en la Corte Superior de Justicia de San Martín .

De conformidad con la investigación y según la prueba de Rho de Spearman, el coeficiente de correlación de 0.758 nos indica que una correlación positiva alta y la significancia (bilateral) de 0,000 menor al p-valor esperado (0,05) ( $0,000 < 0,05$ ), determina que los Sistemas Administrativos están relacionados con los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte

Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020. Para Mendoza (2018), el control interno en organismos públicos debe entenderse en el contexto de determinadas características asociadas a las organizaciones privadas como: 1) Tener en cuenta los enfoques para lograr objetivos políticos o sociales. 2) La utilización del presupuesto público. 3) El valor de los ciclos de planificación y presupuestarios, y 4) La magnitud de su funcionamiento. Se tiene que lograr el equilibrio de los valores entre la legitimidad, transparencia, la integridad con su esencia en la obra pública y los últimos valores de gestión como la eficiencia y la eficacia .

## **CONCLUSIONES:**

### **Primera:**

De acuerdo al objetivo general, se determinó que el nivel de la gestión institucional se relaciona con los sistemas administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020, corroborándose con la significancia bilateral que es menor a 0.05.

### **Segunda:**

Se determinó que el nivel de los Sistemas Administrativos está relacionado con la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, 2020, corroborándose con la significancia bilateral que es menor a 0.05.

### **Tercera:**

Se determina que el nivel de los Sistemas Administrativos está relacionado con el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto 2020.

### **Cuarta:**

De acuerdo al objetivo específico 2, se determinó que el nivel de los Sistemas Administrativos está relacionado con el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

### **Quinta:**

Conforme al objetivo 3, e determino que el nivel de los Sistemas Administrativos está relacionado con los Planes desarrollados e implementados de seguridad del trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

### **Sexta:**

Se determinó que el nivel de los Sistemas Administrativos está relacionado con los Servicios TICs de los sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

**Séptima:**

Según el quinto objetivo específico, se determinó que el nivel de los Sistemas Administrativos está relacionado con los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.

## **RECOMENDACIONES**

### **Primera:**

De acuerdo a la primera conclusión, se recomienda a los responsables de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, seguir en la mejora continua, impulsando un sistema de gestión en todo el ámbito nacional de administración de justicia, donde la calidad esté presente en cada uno de los procesos, procedimientos y actividades que desarrollan, orientándose a los resultados y teniendo como objetivo la mejora continua.

### **Segunda:**

Considerando la conclusión 2, se recomienda al responsable o responsables de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, en lo referente a la infraestructura, debe impulsar con mayor énfasis el proceso de reforma y modernización del Poder Judicial, mediante la gestión de proyectos en su jurisdicción para la ejecución de obras de adecuación y rehabilitación de edificios existentes.

### **Tercera:**

Considerando la tercera conclusión, se recomienda a los responsables de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, fortalecer el desarrollo de capacidades integrales en el personal, a fin de reforzar las relaciones humanas y el buen desempeño en la atención y servicio a la ciudadanía, impulsando talleres, pasantías, concurso de artículos de investigación judicial, estímulo a las buenas prácticas por la mejora de servicio judicial; asimismo deben realizar campañas de salud preventiva.

### **Cuarta:**

Teniendo en cuenta a la cuarta conclusión, se recomienda a los responsables de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, para que mediante los programas de desconcentración administrativa, reforzar competencias en temas administrativos y gestión de los indicadores de ejecución del presupuesto institucional y acciones implementadas, que según reporte institucional año 2020, muestran resultados relativamente bajos.

**Quinta:**

Conforme a la quinta conclusión, se recomienda a los responsables de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, para los planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo y los de salud ocupacional, sean implementados ante la presencia de la pandemia que ha modificado el ciclo normal en la prestación de los servicios de justicia a la ciudadanía.

**Sexta:**

De acuerdo a la sexta conclusión se recomienda a los responsables de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, respecto a servicios TIC's reforzar los sistemas de interoperabilidad y acceso a la información, tratando de implementar más programas con la utilización de aplicaciones y servicios informáticos, orientados al intercambio y tratamiento de documentos digitales, con el objetivo de transparentar y dar celeridad a los procesos judiciales como el Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINOE) y la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE) para compartir información con otras instituciones públicas (interoperabilidad).

**Séptima:**

Según la séptima conclusión, se recomienda a los responsables de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto, en los procesos optimizados de gestión administrativa, continúe con el despliegue de la gestión de los procesos optimizados de gestión teniendo en cuenta los informes para la gestión de programas presupuestales, que según reporte institucional año 2020, muestran resultados favorables y altos, que contrasta con los datos obtenidos de la investigación, con una correlación positiva alta.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Academy. (23-12-21 - 11:28 am).  
<https://advisera.com/9001academy/es/documentation/registro-de-capacitacion/>
- Agurto C. (2019). “El presupuesto inicial de apertura como factor clave de desarrollo en la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Huaura.  
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3526/CINTHIA%20LIZBETH%20AGURTO%20CASANI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvarado Leyva, G. (2014). Relación entre el conocimiento y utilización de las TIC en el desempeño laboral de los juzgados de Moyobamba. Moyobamba.
- Alvarado Oyarce, O. (1999). Gestión Educativa, Enfoques y Procesos. Lima: Universidad de Lima, Fondo de Desarrollo Editorial.
- Amador, J. P. (2003). Proceso Administrativo. Obtenido de [http://www.elprisma.com/apuntes/administracion\\_de\\_empresas/procesoadministrativa](http://www.elprisma.com/apuntes/administracion_de_empresas/procesoadministrativa)
- Anzola, S. (2002). Administración de la pequeña empresa (2 ed.). México: McGraw Hill.
- Bernal C. (2006). Metodología de la investigación para administración, economía y ciencias sociales (3da ed.). México: Pearson Educación.
- Bonnefoy, J. C., & Armijo, M. (2005). Indicadores de Desempeño. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe.
- Bueno, R., Ramos, M., & Berrelleza, C. F. (2018). Elementos básicos de administración. México: Dirección General de Escuelas Preparatorias. Obtenido de [http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to\\_SEMESTRE/elementos\\_basicos\\_de\\_administracion.pdf](http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to_SEMESTRE/elementos_basicos_de_administracion.pdf)
- Carrasco, S. (2009). Metodología de la Investigación Científica. Lima: San Marcos.
- CEPAL, C. E. (31 de Diciembre de 2016). Pacto fiscal para la igualdad en América Latina y el Caribe.
- Cerda, H. (1997). La Investigación Total. Santa Fé de Bogotá: Editorial Cooperativa Editorial Magisterio.
- Chiavenato, I. (1999). Administración de Recursos Humanos (QUINTA EDICIÓN ed.). México D.F.: Mc Graw Hill.

- Chicaiza e Icaiza. (2014). Análisis de la gestión administrativa en las instituciones públicas de vivienda, caso provincia de Pichincha periodo 2009 2014. Ecuador.
- Desastre, O. d. (s.f.). Infraestructura.
- eird.org. (2015). Internacional Recovery Platform Secretariat.
- Flores, M. (2015). Reducción de trámites ¿por qué es tan complicada la simplificación administrativa? Orientación de políticas futuras para la reducción de cargas administrativas. México.
- Gallejo, D. (2002). Tecnologías de la información y comunicación. Revista de Educación, 181-205. Obtenido de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b4229dc8-92ed-4475-a1ff-a659bcc839cc/re3291011165-pdf.pdf>
- Gómez, F. (2007). Interoperabilidad en los sistemas de información. Bogota.
- Haggard, Stephan y Robert Kaufman. (1995). The Political Economy of Democratic Transitions. Princeton, NJ Princeton University Press.
- Hernandez S. (2014). Metodología de la investigación (6a ed.). Madrid: Editorial Esic.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas (1a ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Herrán, C. (2008). Importancia de la optimización de procesos. Santiago de Chile: Iniguez.
- Herrera, E. (2016). Uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) y acceso a la justicia para adultos mayores Corte de Lima 2016. Lima: UCV. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/6304/Herrera\\_GEC.pdf?sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/6304/Herrera_GEC.pdf?sequence=1)
- Hurtado, C. (2017). Gestión institucional y calidad de servicio en la institución educativa Tomas Alva Edison del Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017. Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10849/Hurtado\\_ACR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10849/Hurtado_ACR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Jaime, D. R., & Sabino Muños, L. (2010). Metodología de la Investigación Científica (3° ed.). Lima: UAP.

- Landeau, R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación* (1ª Ed. ed.). México: MacCraw Hill.
- Lucarelli, E. y. (1993). *Cómo hacemos para enseñar a aprender*. Buenos Aires: Santillana.
- Magdalena, F. (1999). *Sistemas administrativos, estructuras y procesos*. Buenos Aires: Ediciones Machi.
- Medina, H. (2017). *La factibilidad de la participación privada en la infraestructura del Poder Judicial*. Tesis de posgrado, Lima, Perú. Obtenido de [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1634/Gustavo\\_Tesis\\_Maestria\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1634/Gustavo_Tesis_Maestria_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mendoza, W. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las ciencias*, 237. doi:<https://doi.org/10.23857/pocaip>
- Michael Hammer, James Champy. (1994). *La Reingeniería de Procesos*. Editorial Norma.
- Microsoft. (2006). *Interoperabilidad en los sistemas de información*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Guía para el cumplimiento de la Meta 2 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2019* (1a ed.). Lima, Perú: Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/municipalidades\\_pmm\\_pi/guia\\_meta2\\_A\\_B\\_C\\_D\\_E.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/municipalidades_pmm_pi/guia_meta2_A_B_C_D_E.pdf)
- Miranda Pilco, J. L. (2018). *La asignación presupuestal anual de la Corte Superior de Justicia de San Martín y su influencia en la Modernización de la Administración de Justicia en el distrito de Tarapoto periodo 2017*. Tarapoto.
- Miranda Pilco, J. L. (2019). *La asignación presupuestal anual de la Corte Superior de Justicia de San Martín y su influencia en la Modernización de la Administración de Justicia en el distrito de Tarapoto periodo 2017*. Tesis de grado grado, Universidad César Vallejo, Tarapoto. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35867?show=full>
- Nazario, C. (2017). *Gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia del Callao, 2017*. Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo, Calao, Perú. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/9038?show=full>
- Ochoa, X., & Cordero, S. (2002). *Las Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación*. Dialnet, 24. Obtenido de

file:///C:/Users/ROMEL/Downloads/Dialnet-TecnologiaDeInformacionYComunicacionParaLasOrganiz-3217615.pdf

- Palma, L. (2016). Modernización judicial, gestión y administración en américa latina. ScienceDirect, 192. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S018660281730035X>
- Poder Judicial. (2019). Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 - Poder Judicial. Lima.
- Ponjuán Dante, G. (1988). Gestión de información en las Organizaciones: Principios, conceptos y aplicaciones. Chile: Universidad de Chile.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, U. (2009). Desarrollo de capacidades. Nueva York, NY 10017.
- René Velázquez, E. (2009). Calidad de la gestión administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa. Paraguay: Iniversidad Nacional de Iyapúa.
- Riquelme Robledo, C. (2015). Aplicación de un sistema de control de gestión para el Poder Judicial de Chile. Santiago de Chile.
- Riquelme, C. (2015). Aplicación de un sistema de control de Gestión para el poder judicial de Chile. Tesis de posgrado, Chile. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136655/Aplicaci%c3%b3n%20de%20un%20sistema%20de%20control%20de%20gesti%c3%b3n%20para%20el%20Poder%20Judicial%20de%20Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodriguez, J. (2015). Modelo de gestión pública centrada en el ciudadano: la propuesta del Programa Nacional del Servicio al Ciudadano en Colombia. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/B20774996871D7B20525809C006092E5/\\$FILE/rodriara.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B20774996871D7B20525809C006092E5/$FILE/rodriara.pdf)
- Romero, A., López, F., Hernández, L., & Caballero, M. (2016). Gestión administrativa apoyada en un modelo educativo administrativo para las modalidades alternatovas de educación. ECORFAN-Spain , 55. Obtenido de [http://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Estrategias\\_del\\_Desarrollo\\_Empresarial/vol2num5/Revista\\_de\\_Estrategias\\_del\\_Desarrollo\\_Empresarial\\_V2\\_N5\\_5.pdf](http://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Estrategias_del_Desarrollo_Empresarial/vol2num5/Revista_de_Estrategias_del_Desarrollo_Empresarial_V2_N5_5.pdf)
- Salazar Alava, M. (2010). Causas y efectos de la desconcentración administrativa en los procesos de gestión educativa de la Dirección Provincial de Educación Provincia de Pichincha. Pichincha: Universidad Tecnologica Equinoccial.

- Sampieri, R. H. (2010). Metodología de la Investigación. México D.F.: The McGraw-Hill.
- Siwek-Pouydesseau, J. (1976). Desconcentración Administrativa. México.
- Tamayo y Tamayo, M. (1997). El Proceso de la Investigación Científica. México: Editorial Limusa S.A.
- Thompson, A., & Strickalnd, A. (2004). Tecnologías de la Información y Comunicación. México: Mc Graw Hill.
- Vasquez Valdivia, A. (2014). Hacia una buena práctica de la interoperabilidad en el estado de Chile: Factores interinstitucionales que la dificultan. Santiago de Chile.
- Vellarde, D. L. (1961). La desconcentración administrativa. Revista de Administración, 87.

## ANEXOS

Anexo 1:

Matriz de consistencia

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN - TARAPOTO, 2020

Tabla 26: Matriz de consistencia

Problema Problema principal	Objetivos Objetivo general	Hipótesis Hipótesis general	Variables Variable 1: Gestión Institucional	Metodología de investigación
¿Cuál es la relación entre la evaluación de la Gestión Institucional y los Sistemas Administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?	Establecer la relación entre la evaluación de la Gestión Institucional y los Sistemas Administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.	H <sub>i</sub> : La evaluación de la Gestión Institucional se relaciona con los Sistemas Administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020. H <sub>0</sub> : La evaluación de la Gestión Institucional no se relaciona con los Sistemas Administrativos en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.	<b>Dimensiones</b> - Infraestructura. - Desarrollo de capacidades integrales. - Programa de desconcentración administrativa. - Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo. - Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad. - Procesos optimizados de gestión administrativa.	<b>Enfoque de investigación</b> Cuantitativo  <b>Tipo de investigación</b> Básica (descriptiva – aplicada) Transversal  <b>Nivel de investigación</b> Explicativa (descriptiva – correlacional)  <b>Método</b> Hipotético – deductivo
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable 2: Sistemas Administrativos	<b>Diseño</b> Descriptivo - correlacional  <b>Población</b> Está constituido por 157 trabajadores que laboran en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto.  <b>Muestra</b> Está constituido por 112 trabajadores que laboran en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto.
¿Cuál es la relación entre los Sistemas Administrativos y la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?	Determinar la relación entre los Sistemas Administrativos y la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.	Los Sistemas Administrativos están relacionados con la Infraestructura en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.	<b>Dimensiones</b> - Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. - Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. - Sistema Nacional de Presupuesto Público. - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. - Sistema Nacional de Control. - Sistema Nacional de Modernización de la Gestión Pública.	
¿Cuál es la relación entre los Sistemas Administrativos y el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?	Cuantificar la relación entre los Sistemas Administrativos y el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.	Los Sistemas Administrativos están relacionados con el Desarrollo de capacidades integrales en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.		
¿Cuál es la relación entre los Sistemas Administrativos y el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?	Evaluar la relación entre los Sistemas Administrativos y el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.	Los Sistemas Administrativos están relacionados con el Programa de desconcentración administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.		
¿Cuál es la relación entre los Sistemas Administrativos y los Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?	Analizar la relación entre los Sistemas Administrativos y los Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.	Los Sistemas Administrativos están relacionados con los Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.		
¿Cuál es la relación entre los Sistemas Administrativos y los Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?	Calificar la relación entre los Sistemas Administrativos y los Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.	Los Sistemas Administrativos están relacionados con los Servicios TIC's con sistemas de interoperabilidad en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.		
¿Cuál es la relación entre los Sistemas Administrativos y los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020?	Distinguir la relación entre los Sistemas Administrativos y los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.	Los Sistemas Administrativos están relacionados con los Procesos optimizados de gestión administrativa en la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, 2020.		
				<b>Técnicas e instrumentos</b>  Técnicas Encuestas – Fichaje.  Instrumentos 86 Cuestionarios.

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos con variables

**CUESTIONARIO**  
**Variable: Gestión Institucional**

El presente cuestionario es anónimo y es parte de una investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca de “Gestión Institucional” de la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, de la sinceridad que muestre al responder las interrogantes se obtendrán alternativas de solución.

**Instrucciones:** Marque con un aspa (x) su respuesta en los recuadros.

**ESCALA DE VALORACIÓN**

1 Nunca	2 Casi nunca	3 A veces	4 Casi siempre	5 Siempre
---------	--------------	-----------	----------------	-----------

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4	5
<b>Dimensión: Infraestructura</b>						
01	¿La Dirección y/o Gerencia se preocupa para que sus colaboradores cuenten con ambientes propios y adecuados para la realización de sus funciones eficientemente de acuerdo a los “Lineamientos para la Estandarización de la Infraestructura en los Locales Institucionales del Poder Judicial”?					
02	¿La Dirección y/o Gerencia se preocupa para que sus colaboradores cuenten con ambientes alquilados y adecuados para la realización de sus funciones eficientemente de acuerdo a los “Lineamientos para la Estandarización de la Infraestructura en los Locales Institucionales del Poder Judicial”?					
<b>Dimensión: Desarrollo de capacidades integrales</b>						
03	¿La Dirección fomenta la formación académica a través de cursos de capacitación especializados al personal jurisdiccional y administrativo de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto?					
04	¿La Dirección tiene identificado y cuenta con un registro del personal jurisdiccional y administrativo capacitado en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto?					
<b>Dimensión: Programa de desconcentración administrativa</b>						
05	¿La ejecución del presupuesto institucional se efectúa de acuerdo a los planes y programas establecidos?					
06	¿La Corte Superior de Justicia de San Martín tiene implementado algún Programa de Desconcentración Administrativa (Unidad Operativa) en la ciudad de Tarapoto?					
<b>Dimensión: Planes desarrollados e implementados de seguridad en el trabajo</b>						
07	¿Se involucra al personal de las distintas áreas de la Corte Superior de Justicia de San Martín -Tarapoto para la elaboración de planes para seguridad en el trabajo?					
08	¿Se involucra al personal de las distintas áreas de la Corte Superior de Justicia de San Martín -Tarapoto para la elaboración de planes para la salud ocupacional en el trabajo?					
<b>Dimensión: Servicios TIC’s con sistemas de interoperabilidad</b>						
09	¿El personal de cada área de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto conoce Sistemas de interoperabilidad internos implementados?					
10	¿El personal de cada área de la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto conoce Sistemas de interoperabilidad externos implementados?					
<b>Dimensión: Procesos optimizados de gestión administrativa</b>						
11	¿Se involucra al personal de las distintas áreas el conocimiento de procesos estandarizados y optimizados de gestión implementados en la CSJ de San Martín – Tarapoto?					
12	¿Se difunde al personal respecto de la gestión de programas presupuestales (PpR’s) en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto?					

**CUESTIONARIO**  
**Variable: Sistemas Administrativos**

El presente cuestionario es anónimo y es parte de una investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca de “Sistemas Administrativos” de la Corte Superior de Justicia de San Martín - Tarapoto, de la sinceridad que muestre al responder las interrogantes se obtendrán alternativas de solución.

**Instrucciones:** Marque con un aspa (x) su respuesta en los recuadros.

**ESCALA DE VALORACION**

1 Nunca	2 Casi nunca	3 A veces	4 Casi siempre	5 Siempre
---------	--------------	-----------	----------------	-----------

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4	5
<b>Dimensión: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones</b>						
13	¿La Dirección y/o Gerencia actualmente elabora Proyectos de pre inversión de acuerdo al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (invierte.pe)?					
14	¿La Dirección y/o Gerencia actualmente cuenta con un Banco de Proyectos de pre inversión de acuerdo al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (invierte.pe)?					
<b>Dimensión: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos</b>						
15	¿La Gerencia y/o el Area de Personal de la Corte Superior de Justicia de San Martín, cuenta con Plan de Desarrollo Personal (PDP) conforme a lo establecido en la directiva y los lineamientos emitidos por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)?					
16	¿La Gerencia y/o el Area de Personal de la Corte Superior de Justicia de San Martín, cuenta actualmente con un registro de actividades de capacitación ejecutados conforme a lo establecido en la directiva y los lineamientos emitidos por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)?					
<b>Dimensión: Sistema Nacional de Presupuesto Público</b>						
17	¿La Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto cuenta con un presupuesto acorde a las necesidades institucionales?					
18	¿La Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto cuenta con presupuesto para la implementación de programas de desconcentración a fin de cubrir sus necesidades institucionales?					
<b>Dimensión: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico</b>						
19	¿En la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto el Comité y/o Sub Comité de Seguridad en el trabajo viene cumpliendo los fines para los cuales han sido implementados?					
20	¿En la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto las acciones de salud en el trabajo han cumplido los fines institucionales para los cuales han sido ejecutados?					
<b>Dimensión: Sistema Nacional de Control</b>						
21	¿El personal de la Corte Superior de Justicia de San Martín dentro de una estructura del Sistema de Control Interno conoce de planes de seguridad en la información internos implementados?					
22	¿El personal de la Corte Superior de Justicia de San Martín dentro de una estructura del Sistema de Control Interno conoce de planes de seguridad en la información externos implementados?					
<b>Dimensión: Sistema Nacional de Modernización de la Gestión Pública</b>						
23	¿Dentro de la estructura organizacional actual está definida el plan para la implementación de la gestión por procesos en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto?					
24	¿Dentro de la estructura organizacional actual se ha cuantificado el impacto del presupuesto por resultados (PpR Penal, PpR Familia, etc.) en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto?					

### Anexo 3: Validación de instrumentos



#### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

##### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: MG. BERNALES VASQUEZ RENAN

Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Especialidad : MAGISTER EN GESTION PUBLICA

Instrumento de evaluación : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Autor (s) del instrumento (s): BR. JOHNNY ROLDAN MOZOMBITE REATEGUI

##### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Sistemas administrativos				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Sistemas administrativos.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Sistemas administrativos.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

##### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES DE APLICABILIDAD A LA VARIABLE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4 BUENA

Tarapoto, 21 de OCTUBRE de 2020

  
 Mg. Renán Bernal Vasquez

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. Mozombite Pinchi Romel  
 Institución donde labora : INDEPENDIENTE  
 Especialidad : MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA  
 Instrumento de evaluación : GESTIÓN INSTITUCIONAL  
 Autor (s) del instrumento (s): B.G. JOHNNY ROLBAN MOZOMBITE REA TEGUI

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión institucional				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión institucional					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión institucional					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>45</b>	

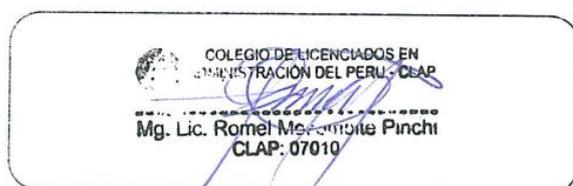
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Aplicable a Sujetos Muestrales

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5 Excelente

Tarapoto, 21 de octubre de 2020



Seillo personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. MOZOMBITE PINCHI ROMEZ  
 Institución donde labora : INDEPENDIENTE  
 Especialidad : MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA  
 Instrumento de evaluación : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS  
 Autor (s) del instrumento (s): Dr. JOHNNY ROLDAN MOZOMBITE REATE 641

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Sistemas administrativos				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Sistemas administrativos.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Sistemas administrativos.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>45</b>	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Aplicable a sujetos muestrales

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

**4.5 Excelente**

 Tarapoto, 21 de Octubre de 2020


Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: MG. FLORES RUIZ LUIS ABEL  
 Institución donde labora : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN  
 Especialidad : MAESTRO EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONST  
 Instrumento de evaluación : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS  
 Autor (s) del instrumento (s): BR. JOHNNY ROLDAN MOZOMBITE DEATEGUI

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Sistemas administrativos					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Sistemas administrativos.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Sistemas administrativos.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					42	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**
EL INSTRUMENTO ES APLICABLE
**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.2 BUENA

 Tarapoto, 22 de OCTUBRE de 2020



UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS  
 Mg. Johnny Roldan Mozombite Deategui  
 MESTRO EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. Velásquez Pintado Grecia  
 Institución donde labora : Corte Superior de Justicia de San Martín  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Gestión Institucional  
 Autor (s) del instrumento (s): Dr. Johnny Roldán Mozombite Reátegui

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión institucional					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión institucional					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión institucional				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Es aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6 excelente

Tarapoto, 22 de octubre de 2020

  
 Mg. Grecia Velásquez Pintado  
 ABOGADA  
 C.A.S.M. N° 770

Seilo personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. Velasquez Pintado Grecia  
 Institución donde labora : Corte Superior de Justicia de San Martín  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : sistemas Administrativos  
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Johnny Roldán Mozombite reategui

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Sistemas administrativos					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Sistemas administrativos.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Sistemas administrativos.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Es aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6 Excelente

Tarapoto, 22 de Octubre de 2020



Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. Pizarro Talledo Hebert Joel  
 Institución donde labora : Corte Superior de Justicia de San Martín  
 Especialidad : Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal  
 Instrumento de evaluación : Sistemas Administrativos  
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Johnny Roldán Mozombite Reátegui

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Sistemas administrativos					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Sistemas administrativos.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Sistemas administrativos.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Es aplicable a la variable sistemas administrativos

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8 Excelente

Tarapoto, 23 de octubre de 2020

  
 Mg. Hebert Joel Pizarro Talledo  
**ABOGADO**  
 I.C.A.L. N° 4417

Sello personal y firma

Anexo 4:

Copia de datos procesados

V1	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	TOTAL	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	TOTAL
1	3	28	45	30	6	112	2.68%	25.00%	40.18%	26.79%	5.36%	100.00%
2	3	33	31	36	9	112	2.68%	29.46%	27.68%	32.14%	8.04%	100.00%
3	3	19	42	33	15	112	2.68%	16.96%	37.50%	29.46%	13.39%	100.00%
4	21	9	25	39	18	112	18.75%	8.04%	22.32%	34.82%	16.07%	100.00%
5	3	12	40	42	15	112	2.68%	10.71%	35.71%	37.50%	13.39%	100.00%
6	30	12	28	15	27	112	26.79%	10.71%	25.00%	13.39%	24.11%	100.00%
7	15	39	36	16	6	112	13.39%	34.82%	32.14%	14.29%	5.36%	100.00%
8	24	30	31	24	3	112	21.43%	26.79%	27.68%	21.43%	2.68%	100.00%
9	12	27	46	24	3	112	10.71%	24.11%	41.07%	21.43%	2.68%	100.00%
10	12	27	52	18	3	112	10.71%	24.11%	46.43%	16.07%	2.68%	100.00%
11	6	39	34	24	9	112	5.36%	34.82%	30.36%	21.43%	8.04%	100.00%
12	12	39	36	25	0	112	10.71%	34.82%	32.14%	22.32%	0.00%	100.00%

<b>V2</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	7	23	50	23	9	<b>112</b>	6.25%	20.54%	44.64%	20.54%	8.04%	<b>100.00%</b>
<b>2</b>	18	27	38	23	6	<b>112</b>	16.07%	24.11%	33.93%	20.54%	5.36%	<b>100.00%</b>
<b>3</b>	3	14	53	30	12	<b>112</b>	2.68%	12.50%	47.32%	26.79%	10.71%	<b>100.00%</b>
<b>4</b>	6	23	32	39	12	<b>112</b>	5.36%	20.54%	28.57%	34.82%	10.71%	<b>100.00%</b>
<b>5</b>	16	12	40	44	0	<b>112</b>	14.29%	10.71%	35.71%	39.29%	0.00%	<b>100.00%</b>
<b>6</b>	13	21	38	31	9	<b>112</b>	11.61%	18.75%	33.93%	27.68%	8.04%	<b>100.00%</b>
<b>7</b>	6	22	53	28	3	<b>112</b>	5.36%	19.64%	47.32%	25.00%	2.68%	<b>100.00%</b>
<b>8</b>	7	28	56	15	6	<b>112</b>	6.25%	25.00%	50.00%	13.39%	5.36%	<b>100.00%</b>
<b>9</b>	10	27	56	19	0	<b>112</b>	8.93%	24.11%	50.00%	16.96%	0.00%	<b>100.00%</b>
<b>10</b>	12	23	56	15	6	<b>112</b>	10.71%	20.54%	50.00%	13.39%	5.36%	<b>100.00%</b>
<b>11</b>	10	24	45	33	0	<b>112</b>	8.93%	21.43%	40.18%	29.46%	0.00%	<b>100.00%</b>
<b>12</b>	7	22	48	26	9	<b>112</b>	6.25%	19.64%	42.86%	23.21%	8.04%	<b>100.00%</b>

**Anexo 5: Consentimiento informado del participante:**

He leído la presente hoja informativa que me ha sido entregada y entiendo que la participación es voluntaria y considero que no puedo negarme a participar del estudio. Declaro que he leído y conozco el contenido del presente documento, comprendo los compromisos que asumo y los mantengo expresamente. Y por ello, firmo este consentimiento informado de forma voluntaria para manifestar mi deseo de participar en el estudio de investigación sobre: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN – TARAPOTO, 2020.

Tarapoto, octubre del 2021.

  
**Johnny Roldán Mozombite Reátegui**  
**DNI N° 01147264**

## Anexo 6: Autorización de la entidad

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Tarapoto, octubre del 2021.

Oficio Nro. 01-2021-JRMR

Señor:

Dr. Juan Diego Montenegro Muguerza

Presidente de la Sala Civil Descentralizada de San Martín – Tarapoto

Ciudad.-

Asunto: Solicita autorización para desarrollo de investigación.

Es grado dirigirme a Ud., para saludarlo muy cordialmente y a la vez aprovechar la oportunidad para manifestarle lo siguiente:

Que, de acuerdo con las normas vigentes para desarrollar investigaciones, se debe contar con la autorización respectiva, con la finalidad de hacer de su conocimiento que el suscrito desarrollara la tesis titulada: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN – TARAPOTO, 2020, investigación que deseo desarrollarla en la Institución que Ud., dignamente conduce.

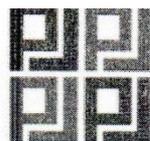
Por lo expuesto, teniendo en cuenta su amplio espíritu de colaboración en investigaciones, mucho agradeceré se digne autorizarme para desarrollar la investigación señalada anteriormente, por considerarla de justicia.

Atentamente

  
**Johnny Roldán Mozombite Reátegui**

**DNI N° 01147264**

**Autorizado:**



PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

**EL PRESIDENTE DE LA SALA CIVIL DESCENTRALIZADA DE LA  
PROVINCIA DE SAN MARTÍN – TARAPOTO, QUE SUSCRIBE:**

Autoriza al señor Johnny Roldán Mozombite Reátegui, identificado con DNI N° 01147264, Egresado del Programa de Maestría en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Alas Peruanas – Tarapoto, a fin de que pueda aplicar los instrumentos de investigación en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto con la tesis titulada: “EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN – TARAPOTO, 2020”.

Se expide la presente autorización a solicitud del interesado para los fines que estime pertinente.

Ciudad de Tarapoto, 30 de octubre de 2020.

PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN  
.....  
Juan Diego Montenegro Miguera  
PRESIDENTE  
SALA CIVIL DESCENTRALIZADA DE TARAPOTO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Tarapoto, octubre del 2021.

Oficio Nro. 02-2021-JRMR

Señor:

Dr. Walter Francisco Ángeles Bachet

Presidente de la Sala Penal de Apelaciones de San Martín – Tarapoto

Ciudad.-

Asunto: Solicita autorización para desarrollo de investigación.

Es grado dirigirme a Ud., para saludarlo muy cordialmente y a la vez aprovechar la oportunidad para manifestarle lo siguiente:

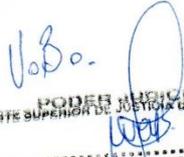
Que, de acuerdo con las normas vigentes para desarrollar investigaciones, se debe contar con la autorización respectiva, con la finalidad de hacer de su conocimiento que el suscrito desarrollara la tesis titulada: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN – TARAPOTO, 2020, investigación que deseo desarrollarla en la Institución que Ud., dignamente conduce.

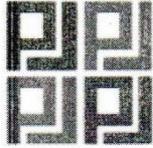
Por lo expuesto, teniendo en cuenta su amplio espíritu de colaboración en investigaciones, mucho agradeceré se digne autorizarme para desarrollar la investigación señalada anteriormente, por considerarla de justicia.

Atentamente

  
**Johnny Roldán Mozombite Reátegui**

**DNI N° 01147264**

  
PODERES JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN  
WALTER FRANCISCO ANGELES BACHET  
PRESIDENTE  
SALA PENAL DE APELACIONES - TARAPOTO



PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

**EL PRESIDENTE DE LA SALA PENAL DE APELACIONES Y EN ADICIÓN A SUS FUNCIONES SALA PENAL LIQUIDADORA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN – TARAPOTO, QUE SUSCRIBE:**

Autoriza al señor Johnny Roldán Mozombite Reátegui, identificado con DNI N° 01147264, Egresado del Programa de Maestría en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Alas Peruanas – Tarapoto, a fin de que pueda aplicar los instrumentos de investigación en la Corte Superior de Justicia de San Martín – Tarapoto con la tesis titulada: “EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN – TARAPOTO, 2020”.

Se expide la presente autorización a solicitud del interesado para los fines que estime pertinente.

Ciudad de Tarapoto, 30 de octubre de 2020.



PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

WALTER FRANCISCO ANGELES BACHET  
PRESIDENTE  
SALA PENAL DE APELACIONES - TARAPOTO



**Anexo 7:**

**Declaratoria de autenticidad de Tesis**

Yo, Johnny Roldán Mozombite Reátegui, con DNI N° 01147264, tesista de post grado de la Universidad Alas Peruanas y autor del informe de tesis magistral titulado: **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN – TARAPOTO, 2020**; declaro que:

1. El presente trabajo para la obtención del grado académico de Maestro en Administración es original, siendo mi trabajo personal en donde no se ha copiado de otro trabajo ni utilizado ideas, fórmulas, ni citas completas, así como ilustraciones de otro autor o sacadas de cualquier otra tesis, obra, artículo u otro documento científico digital o impreso.
2. Declaro que el trabajo que pongo en consideración para la evaluación no ha sido presentado anteriormente a otra institución para obtener algún grado o título, ni ha sido publicado en medio alguno.

Soy consciente del respeto por los derechos del autor y las consecuencias de cometer plagio, asumiendo así las sanciones universitarias que se deriven de encontrar irregularidades en el plan de tesis.

Tarapoto, octubre del 2021.

**Johnny Roldán Mozombite Reátegui**

**DNI. N° 01147264**